

Plan Global

2007 - 2011

**DISCÍPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO
PARA QUE NUESTROS PUEBLOS, EN ÉL TENGAN VIDA**

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA (Jn 14,6)

SECRETARÍA GENERAL DEL CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Plan Global

2007 - 2011

DISCÍPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO
PARA QUE NUESTROS PUEBLOS, EN ÉL TENGAN VIDA

YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA (Jn 14,6)

SECRETARÍA GENERAL DEL CELAM

Bogotá, D.C., Colombia
2008

© Secretariado General del CELAM
Carrera 5 N° 118-31
Apartado Aéreo 51086
celam@celam.org
Tels.: (571) 657 83 30 Fax: (571) 612 19 29
Bogotá, D.C., 2008

Diseño de Carátula y Diagramación:
Centro de Publicaciones
Av. Boyacá N° 169D-75
Tel.: (571) 668 09 00
Fax: (571) 671 12 13
editora@celam.org

Impresión:

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

PRESENTACIÓN

La palabra *Duc in Altum* (Lc 5,4) que abrió el Plan Global 2003-2007 del CELAM nos guió a las aguas ricas y fecundas de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe que se realizó en mayo 2007 en Aparecida.

Convocada e inaugurada por el Santo Padre, esta Conferencia juntó a 265 personas invitadas por él, entre ellas Cardenales, Arzobispos y Obispos, presbíteros, religioso(as), movimientos eclesiales, laicos, peritos y observadores de otras confesiones. La Conferencia de 20 días de duración se constituyó no sólo en un punto de encuentro y comunión de muchos sino fue también un acontecimiento eclesial que, bajo el manto de la Sma. Virgen, N. Sra. de Aparecida, y movido por el Espíritu, marcó el punto focal de la responsabilidad pastoral de la Iglesia en nuestro continente para los próximos años y abrió el camino hacia una misión continental.

El centro focal es una invitación a una auténtica conversión pastoral de modo que el actuar de la Iglesia facilite y sostenga aquello que sugiere el Documento de Aparecida No. 131: Jesús nos invita a encontrarnos y vincularnos estrechamente a Él, fuente de vida y portador de palabras de vida eterna. Esta invitación, asumida en el grupo de los suyos –la Iglesia– nos hace participar de la Vida salida de las entrañas del Padre que nos impulsa a asumir su estilo de vida y sus motivaciones, correr su misma suerte y hacerse cargo de su misión de hacer nuevas todas las cosas, como sus discípulos misioneros.

En la experiencia de Aparecida se concibió y maduró el compromiso por una gran acción posterior en todo el continente, al modo de un nuevo Pentecostés, que con el ardor de un testimonio claro y efectivo permita que nuestros pueblos, en Él, tengan vida plena. Nuestros pueblos no son una estadística ni una idea sino rostros concretos donde reconocemos la refracción del rostro de Cristo.

Aparecida procura inspirar una Misión Continental cuyo fruto sea el que cada bautizado se renueve en la alegría de saberse discípulo misionero de Jesucristo para la vida de todos. Este paso, efectivamente serán muchos pasos progresivos, es la última etapa de Aparecida. “Ha sido para mí un motivo de alegría conocer el deseo de realizar una Misión Continental que las Conferencias Episcopales y cada diócesis están llamadas a estudiar y llevar a cabo”, nos dice el Santo Padre en su carta del 29 de junio, 2007.

El Santo Padre en su reciente carta encíclica *Spe Salvi* (30.11.2007) nos anima a emprender este camino de conversión eclesial y de construcción del mundo sostenidos en la esperanza en Jesucristo. Esperanza que atrae el futuro dentro del presente; en el presente de nuestra fe ya nos han sido entregadas las metas por alcanzar.

En lo que sigue presentamos el marco general (Parte I - Una síntesis del Documento Conclusivo de Aparecida) y el programa (Parte II) que el CELAM estableció para sus Departamentos y Centros en la reunión de Coordinación General de agosto del 2007 *en los próximos cuatro años*, para ordenar su colaboración con los diversos esfuerzos de las Iglesias particulares y de las Conferencias Episcopales en la realización de estos propósitos.

A María, N. Señora de Guadalupe, Patrona de Latinoamérica, N. Señora de Aparecida, y tantos otros nombres cargados de experiencias y esperanzas, le confiamos este programa para que nuestros pueblos tengan vida plena y abundante (cf. Jn 10, 10).

Aparecida, 8 de diciembre, 2007

Fiesta de la Inmaculada Concepción

+ RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS
Arzobispo de Aparecida, Brasil
Presidente del CELAM

PLAN GLOBAL 2007 - 2011

Discípulos y misioneros de Jesucristo
para que nuestros pueblos, en Él tengan vida

Yo soy el camino, la verdad y la vida (Jn 14,6)





1. APARECIDA, UNA NUEVA ÉPOCA EN NUESTRA IGLESIA

1.1. EL CAMINO DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El camino de la Iglesia en nuestro Continente, en los últimos 50 años, ha estado iluminado por el gran acontecimiento del Vaticano II, y por el fuerte impulso evangelizador de las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.

El Papa Benedicto XV, al inaugurar la V Conferencia, afirmó que se celebraba “en continuidad con las otras cuatro que la precedieron en Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo”¹. Estos eventos estuvieron animados por “el mismo espíritu” e incidieron en la vida pastoral de las comunidades cristianas.

El hilo que unifica todas las Conferencias Generales es la Evangelización. Sin embargo, se puede sintetizar muy esquemáticamente, diciendo que la principal preocupación de *Río* fueron los evangelizadores, de *Medellín* la persona humana y la sociedad latinoamericana; de *Puebla* la Iglesia y de *Santo Domingo* Jesucristo. En esa continuidad el Papa, en el Discurso Inaugural, trazó la finalidad de la V Conferencia:

Los Pastores quieren dar ahora un nuevo impulso a la evangelización, a fin de que estos pueblos

¹ Benedicto XVI, *Discurso Inaugural V Conferencia*, 2.

sigan creciendo y madurando en su fe, para ser luz del mundo y testigos de Jesucristo con la propia vida².

1.2. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CULTURALES DEL CONTINENTE

Las transformaciones culturales que vive América Latina y El Caribe, son propias de un cambio de época. Aquí presentamos algunos rasgos que se inscriben en el ámbito socio-cultural, económico, político y ecológico, desde la perspectiva de nuestra condición de discípulos misioneros abiertos a los “signos de los tiempos” y a los desafíos de la misión de la Iglesia hoy.

Un cambio epocal

La humanidad entera ha entrado en una nueva época. Éste hecho interpela nuestra identidad de discípulos misioneros. La realidad muestra “sucesivas transformaciones sociales y culturales” agitando intensamente nuestro mundo y resquebrajando el referente de nuestros valores. Vivimos pues, en “una sociedad inestable y en transición, con sus luces y sombras”³.

Nuestra Iglesia no es ajena al cambio epocal, es interpelada en la perspectiva de un profundo discernimiento de “los ‘signos de los tiempos’, a la luz del Espíritu Santo”; también se siente desafiada en su identidad y misión para ponerse “al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y ‘para que la tengan en plenitud’ (Jn 10, 10)”. (DA 33).

Todos los ámbitos de la vida de nuestros pueblos son influenciados en esta era de globalización: “La cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el depor-

² Benedicto XVI, *Ídem*.

³ CELAM, *Síntesis de los Aportes Recibidos*, op. cit., 56.



te, las artes y también, naturalmente, la religión”. El interés de la Iglesia es discernir la incidencia de este cambio epocal en la dimensión religiosa y ética de las personas que buscan a Dios, puesto que “sin una percepción clara del misterio de Dios, se vuelve opaco el designio amoroso y paternal de una vida digna para todos los seres humanos” (DA 35).

Frente a esa complejidad el interés de la Iglesia son las personas concretas, pues ellas “suelen sentirse frustradas, ansiosas, angustiadas”, ya que están inmersas en una realidad que las desborda, sintiéndose insignificantes “sin injerencia alguna en los acontecimientos” (DA 36).

El impacto de los medios de comunicación social

Los medios de comunicación social van configurando una nueva mentalidad y escala de valores con las que van presentando su visión de la realidad, sus intereses y sus valores orientados hacia la sociedad de consumo, el individualismo y logran instalar “culturas artificiales” y despreciar “las culturas locales” para dar cabida a “una cultura homogenizada en todos los sectores”.

La nueva colonización cultural

se caracteriza por la autorreferencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable. Se prefiere vivir día a día, sin programas a largo plazo ni apegos personales, familiares y comunitarios. Las relaciones humanas se consideran objetos de consumo, llevando a relaciones afectivas sin compromiso responsable y definitivo (DA 46).

Sobrevaloración de la subjetividad individual

El pluralismo cultural da origen a la subjetividad individual “en la que cada uno puede escoger, de la plural



oferta de sentidos y prácticas sociales, lo que le parece mejor”.

El gran “error” que plantea la sobrevaloración del subjetivismo individual es la exclusión de Dios. Lo señaló Benedicto XVI al afirmar;

Quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de la realidad y sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas”. Además, “el individualismo debilita los vínculos comunitarios”, obstaculiza la búsqueda del bien común y cobran fuerza “los deseos de los individuos (Ibid).

La Globalización

Más allá de los rasgos negativos y positivos que presenta la globalización (DA 60, 61 y 62), ella constituye para nosotros un desafío y una inédita oportunidad que abre caminos y perspectivas, “para una renovada conciencia de la catolicidad de la Iglesia”, para crecer en la “conciencia de los derechos humanos”, para participar “en las conquistas científicas”, para hacer efectiva la “solidaridad con los más pobres”, para luchar “por la justicia”, para construir la paz, para una mejor “valoración de las culturas locales”. De modo especial se genera la “convicción de que el presente y el futuro de la humanidad depende de todos. Surge así el deber de globalizar la caridad y la solidaridad”⁴.

Políticas económicas

Las políticas económicas que los Estados están implementando muchas veces están diseñadas para responder a los intereses de “las instituciones financieras y las empresas transnacionales”, “las industrias extractivas internacionales y la agroindustria”; subordinan a

⁴ CELAM, *Síntesis de los Aportes Recibidos*, op. cit., 60.



las economías locales... la preservación de la naturaleza al desarrollo económico, con daños a la biodiversidad, con el agotamiento de las reservas de agua y de otros recursos naturales, con la contaminación del aire y el cambio climático;

debilitan a los Estados, “que aparecen cada vez más impotentes para llevar adelante proyectos de desarrollo al servicio de sus poblaciones” (DA 66).

Las políticas económicas promueven los Tratados de Libre Comercio, los cuales, muchas veces se dan “entre países con economías asimétricas” (DA 67).

La Democracia

La democracia se va consolidando en el Continente y es necesario fortalecer “la democracia participativa”, y “generar cambios importantes para el logro de políticas públicas más justas, que reviertan” la “exclusión” (DA 75).

Sin embargo, se constata el creciente “avance de diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática que, en ciertas ocasiones, derivan en regímenes de corte neopopulista” (DA 74); la “influencia de organismos de Naciones Unidas y de Organizaciones No Gubernamentales de carácter internacional, que no siempre ajustan sus recomendaciones a criterios éticos”; la inmadurez de dirigentes políticos que radicalizan sus posiciones, fomentan la conflictividad, se polarizan, generando con ello frustración (DA 75); el “desencanto por la política y particularmente por la democracia” (DA 77).

La violencia

En muchos países se deteriora la vida social como consecuencia del

crecimiento de la violencia, que se manifiesta en robos, asaltos, secuestros, y lo que es más grave,



en asesinatos que cada día destruyen más vidas humanas y llenan de dolor a las familias y a la sociedad entera (DA 78).

El origen de la situación de violencia está en:

La idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden, y la falta de políticas públicas de equidad social (DA 78).

La agresión a nuestras riquezas naturales

Nuestro Continente es rico en recursos naturales. Se constata una agresión a esa riqueza ecológica y cultural que se manifiesta en el atropello a la sabiduría de las poblaciones tradicionales y sus conocimientos que son

objeto de apropiación intelectual ilícita, siendo patentados por industrias farmacéuticas y de biogenética, generando vulnerabilidad de los agricultores y sus familias que dependen de esos recursos para su supervivencia (DA 83).

Realidad de los pueblos indígenas y afroamericanos

La emergencia de los pueblos originarios y afrodescendientes buscando un mayor protagonismo en la sociedad y en la Iglesia, desde la riqueza de su sabiduría y cosmovisión contrasta con la situación de exclusión en la que se encuentran ya que afrontan actualmente el menosprecio de la sociedad, la exclusión y la pobreza (DA 89, 90, 96).

Este es un kairós para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos individuales y colectivos, ser tomados en cuenta en



la catolicidad con su cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial (DA 91).

Rostros que nos desafían e interpelan

La realidad actual de América Latina y El Caribe nos muestra rostros sufrientes que demandan una respuesta solidaria fundada en el amor. Entre ellos, están⁵:

- ♦ Los pueblos originarios y afroamericanos, excluidos y no tratados con dignidad e igualdad.
- ♦ Mujeres maltratadas y “excluidas en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica”;
- ♦ Jóvenes, con educación de baja calidad, sin oportunidades de progresar ni de entrar en el mercado del trabajo para desarrollarse y constituir una familia”;
- ♦ Personas que sobreviven “en la economía informal”: “pobres, desempleados, migrantes, desplazados, campesinos sin tierra”.
- ♦ “Niños y niñas sometidos a la prostitución infantil; también los niños víctimas del aborto”.
- ♦ Personas y familias que viven en la miseria y pasan hambre.
- ♦ Los rostros de

quienes dependen de las drogas, las personas con capacidades diferentes, los portadores y víctima de enfermedades graves como la malaria, la tuberculosis y VIH-SIDA, que sufren de soledad y se ven excluidos de la convivencia familiar y social.

⁵ DA, 65.



- ♦ Los rostros de “los secuestrados y los que son víctimas de la violencia, del terrorismo, de conflictos armados y de la inseguridad ciudadana”.
- ♦ Ancianos excluidos del sistema productivo, muchas veces rechazados por su familia como personas incómodas e inútiles.
- ♦ Los rostros de quienes están privados de libertad en las cárceles.

1.3. DESAFÍOS A LA IGLESIA HOY

La V Conferencia precisa que “los desafíos que plantea la situación de la sociedad en América Latina y El Caribe requieren una identidad católica más personal y fundamentada” (DA 297).

El discípulo misionero “en el fiel cumplimiento de su vocación bautismal,

ba de tener en cuenta los desafíos que el mundo de hoy le presenta a la Iglesia de Jesús, entre otros: el éxodo de fieles a las sectas y otros grupos religiosos; las corrientes culturales contrarias a Cristo y la Iglesia; el desaliento de sacerdotes frente al vasto trabajo pastoral; la escasez de sacerdotes en muchos lugares; el cambio de paradigmas culturales; el fenómeno de la globalización y la secularización; los graves problemas de violencia, pobreza e injusticia; la creciente cultura de la muerte que afecta la vida en todas sus formas (DA 185).

Para responder a ese reto fundamental y a los diferentes desafíos que presenta el mundo actual, la Iglesia encuentra unos desafíos internos que ha de resolver para cumplir con su misión evangelizadora, a saber:



- ♦ el crecimiento porcentual de la Iglesia no ha ido a la par con el crecimiento poblacional. En promedio, el aumento del clero, y sobre todo de las religiosas, se aleja cada vez más del crecimiento poblacional en nuestra región
- ♦ algunos intentos de volver a un cierto tipo de ecle-siología y espiritualidad contrarias a la renovación del Concilio Vaticano II⁶, sea algunas lecturas y aplicaciones reduccionistas de la renovación conciliar;
- ♦ lamentamos la ausencia de una auténtica obediencia y de ejercicio evangélico de la autoridad, las infidelidades a la doctrina, a la moral y a la comunión,
- ♦ nuestras débiles vivencias de la opción preferencial por los pobres,
- ♦ no pocas recaídas secularizantes en la vida consagrada influida por una antropología meramente socio-lógica y no evangélica.
- ♦ el escaso acompañamiento dado a los fieles laicos en sus tareas de servicio a la sociedad, particularmente cuando asumen responsabilidades en las diversas estructuras del orden temporal y, en ocasiones, una limitada comprensión del carácter secular que constituye la identidad propia y específica de los fieles laicos.
- ♦ una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones,
- ♦ un énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo, descuidando otras tareas pastorales.
- ♦ una espiritualidad individualista, relativista en lo ético y religioso,

⁶ Cf. BENEDICTO XVI, *Discurso a los Cardenales, Arzobispos, Obispos y Prelados superiores de la Curia Romana*, jueves 22 de diciembre de 2005.



- ♦ la falta de aplicación creativa del rico patrimonio que contiene la Doctrina Social de la Iglesia,
- ♦ en general, en la pastoral, persisten también lenguajes poco significativos para la cultura actual, y en particular, para los jóvenes.
- ♦ no se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial en el mundo universitario y en los medios de comunicación social.
- El insuficiente número de sacerdotes y su no equitativa distribución imposibilitan que muchas comunidades puedan participar regularmente en la celebración de la Eucaristía.
- Falta espíritu misionero en miembros del clero, incluso en su formación.
- Falta solidaridad en la comunión de bienes al interior de las Iglesias locales y entre ellas.
- Es insuficiente el acompañamiento pastoral para los migrantes e itinerantes.
- Algunos movimientos eclesiales no siempre se integran adecuadamente en la pastoral parroquial y diocesana; a su vez, algunas estructuras eclesiales no son suficientemente abiertas para acogerlos (DA 100).
- Otros desafíos son de carácter estructural, como por ejemplo la existencia de parroquias demasiado grandes, que dificultan el ejercicio de una pastoral adecuada: parroquias muy pobres, que hacen que los pastores se dediquen a otras tareas para poder subsistir; parroquias situadas en sectores de extrema violencia e inseguridad, y la falta y mala distribución de presbíteros en las Iglesias del Continente (DA 197).



Se trata, por tanto, de hacer de la Iglesia de América Latina y El Caribe una Iglesia discípula y misionera que promueva, forme y acompañe a todos sus miembros en el proceso de ser discípulos misioneros de Jesucristo, para cumplir con su mandato y ser *sacramento del Reino de Vida*⁷ para los hombres y mujeres que viven en el contexto sociocultural de esta nueva época.

⁷ Cf. *Síntesis aportes recibidos*, p. 72 ss.





2. LLAMADOS AL SEGUIMIENTO DE JESUCRISTO COMO DISCÍPULOS MISIONEROS

En la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, los Obispos responden a los desafíos que la realidad le plantea a la misión de la Iglesia con una renovación de fondo que relee todo el ser y quehacer de la Iglesia desde la fuerza del Evangelio, el cual nos llama a encontrar a Jesús en los caminos de nuestra vida y proyectar los nuestros en su camino que revela la verdad y nos ofrece la vida plena.

El encuentro con Jesús abre la ruta para un proceso vital, personal y comunitario, de conversión y vida nueva, que conocemos como “discipulado”. En los evangelios puede verse cómo el llamado, la formación y la asociación de los discípulos es fruto de la misión de Jesús. Jesús es la Buena Nueva en persona¹ y por eso la adhesión al evangelio es la adhesión a Él. El seguimiento de Jesús se vive en términos de una identificación total con Él y en el compartir, por envío suyo, la misión que el Padre le encomendó. El “seguimiento”, entonces, se convierte en “pro-seguimiento” de la misión de Jesús de anunciar el Reino y ofrecer vida a todos los hombres.

Por lo anterior, el “discipulado” y la “misión”, puede decirse, son como las dos caras de la misma moneda. En el centro y como eje generador está la “vida”: el discipulado

¹ Cf. DA 30 y 103.

es la “vida nueva” en la persona de Jesús, nos dice san Pablo (Ga 2,20-21), y la misión es el ofrecimiento de esta vida a todos.

Las opciones pastorales de la Conferencia de Aparecida se comprenden a partir de este núcleo que recoge lo más genuino del Nuevo Testamento y son el desarrollo actualizante de esta propuesta en el hoy de comunidades insertas en una América.

Teniendo en la mirada a la persona de Jesús y su oferta de salvación, los obispos tomaron dos decisiones trascendentales que nos permiten vivir con todo su vigor el hoy el discipulado y la misión:

Una opción por la formación:

La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos y misioneros de Jesucristo en América Latina y El Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia (DA 276).

Según esto, toda la Iglesia latinoamericana se declara en “estado discipular”, de escucha y aprendizaje del evangelio de Jesús (cf. También el *Mensaje Final*, No. 3: “Una Iglesia que se hace discípula”). Como se deduce del documento conclusivo, todos los miembros de la Iglesia, sin excepción, nos declaramos en estado de “escuela”.

Una opción por la misión:

Asumimos el compromiso de una gran misión en todo el Continente, que nos exigirá profundizar y enriquecer todas las razones y motivaciones que permitan convertir a cada creyente en un discípulo misionero (DA 362).



La Iglesia, con todos sus miembros, niveles y estructuras sin excepción, se hace misionera: “Necesitamos que cada comunidad cristiana se convierta en un poderoso centro de irradiación de la vida en Cristo” (DA 362). Así, la Iglesia vive el mandato de su Señor: “Id, pues y haced discípulos a todos los pueblos” (Mt 28,19; cf. DA 548, también los números 30-32).

En línea con la circularidad “discipulado-misión”, que se afirmó anteriormente, esta misión requiere de la formación de los discípulos: “Para convertirnos en una Iglesia llena de ímpetu y audacia evangelizadora, tenemos que ser de nuevo evangelizados y fieles discípulos” (DA 549).

2.1. JESÚS EL MAESTRO: CAMINO, VERDAD Y VIDA

Todas las rutas que parten de Aparecida tienen su centro propulsor en la persona y el acontecimiento de Jesús:

Conocer a Jesucristo por la fe es nuestro gozo; seguirlo es una gracia, y transmitir este tesoro a los demás es un encargo que el Señor, al llamarnos y elegirnos, nos ha confiado (DA 18).

El Documento de Aparecida subraya notablemente el significado del encuentro con Jesucristo, ya anotado en documentos anteriores, y da un paso hacia delante señalando las fases siguientes al encuentro. En el encuentro se comienza a captar la significación de la persona y la propuesta de Jesús.

Con la fe, iluminada por la Palabra, los obispos proclaman que Jesús es “la plenitud de la revelación de Dios, un tesoro incalculable..., el Verbo de Dios hecho carne, Camino, Verdad y Vida de los hombres y mujeres, a quienes abre un destino de plena justicia y felicidad”. Este Jesús



es el único Liberador y Salvador que, con su muerte y resurrección, rompió las cadenas opresivas del pecado y la muerte, que revela el amor misericordioso del Padre y la vocación, dignidad y destino de la persona humana (DA 6)².

a. Contemplando y escuchando al Maestro

El ministerio terreno de Jesús, comprendido desde la fe pascual de las comunidades de los orígenes y plasmado testimonial y catequéticamente en los cuatro evangelios, refleja en medio de las vicisitudes históricas en las cuales se realiza, la expresión del gran amor de Dios que se ha manifestado en el Hijo (cf. Jn 3,16; cf. DA 30.102). En él, y gracias a la acción del Espíritu Santo, el Padre nos hace hijos en su Hijo (cf. DA 1) y pone a nuestro alcance la plenitud de la Vida (cf. DA 101) insertándonos en su comunidad trinitaria y obrando liberadora y salvíficamente por nuestra dignidad.

Todas las páginas de los evangelios nos ponen de cara ante las actitudes y acciones reveladoras de Jesús. Todo el camino de Jesús conduce hasta la muerte. En la cruz Jesús sigue siendo Maestro, allí nos entrega su última y gran lección.

b. El anuncio del Reino y el ofrecimiento de la Vida

De los evangelios sinópticos aprendemos que el anuncio fundamental de Jesús en su ministerio terreno fue que el Reino de Dios está al alcance de todo aquel que lo acoja con su apertura a la conversión y con su adhesión personal de fe: “El tiempo se ha cumplido; el Reino de Dios está cerca, convertíos y creed en la Buena Nueva” (Mc 1,15).

En los evangelios, el Reino de Dios se percibe como la soberanía de Dios en ejercicio, la presencia poderosa de

² Cf. También la vigorosa confesión de fe en DA 101-103.



Dios actuante en la historia para llevar a cabo su plan de vida y salvación para todas sus criaturas. En las acciones de Jesús, esta presencia salvífica de Dios se hace real generando obras humanizantes. Quien lo experimenta puede vivir con libertad y confianza en las manos de Dios, acogiendo su realidad amorosa y benéfica y entregándose a su voluntad.

El Reino de Dios fue cantado en los Salmos (cf. 47; 93; 96-99), fue evocado en momentos de singular aflicción del pueblo de Israel para pedir una pronta intervención divina contra los imperios enemigos (cf. Dn 2,44), fue para los profetas del exilio la expresión del ansia de liberación del pueblo y de regreso a la tierra. Por todo ello se constituyó en buena noticia de paz y salvación (Is 52,7).

Pero en Jesús el anuncio del Reino está impregnado de una novedad absoluta. El Reino no se identifica con la fuerza histórica de un grupo, ni con su victoria militar ni con sus logros particulares. Jesús invita a descubrirlo, a aceptarlo y a acogerlo con alegría, ya que es un misterio que se va entregando en la medida en que se entra en él con asombro.

Por otra parte, y en contraste con la predicación amenazante de Juan Bautista, el anuncio del Reino por parte de Jesús es una excelente noticia, es como un tesoro cuyo descubrimiento llena de inmenso gozo. Éste se descubre en las acciones realizadas por Jesús con los enfermos y con los marginados, en sus actitudes y en su predicación, la cual nunca sistematizó teológicamente el Reino sino que lo presentó de manera sugestiva, en lenguaje simbólico y poético, como corresponde a una realidad profunda.

El Reino tiene una dinámica histórica: se hace realidad en el presente y se desarrolla completamente hacia el futuro. Es lo que describen las bellísimas parábolas de la semilla de trigo o de mostaza y también la de la levadura en la masa. Contrastan su comienzo modesto y casi de-



cepcionante, con su final espléndido y cargado de frutos de vida.

En el Reino se va manifestando una serie de valores que contrastan claramente con otros promovidos por el contexto sociocultural y religioso en que se movió el Jesús terreno y con la teología imperial que sacralizaba el poder y la economía. Por eso la predicación del Reino le acarrea conflictos a Jesús, conflictos que lo llevarán al patíbulo de la cruz. Allí el Reino de Dios se manifiesta plenamente en su entrega absoluta al Padre y a los hombres y en la obra creadora que realiza el Padre en su Hijo por la resurrección. La novedad tendrá que ser descubierta, la liberación que se esperaba (cf. Lc 24,21) no ocurrió por medio de las catástrofes cósmicas que predicaban los apocalípticos ni por la victoria militar que promovían los revoltosos, sino por la intervención contundente del Padre en la muerte de su Hijo.

El Reino manifestado plenamente en la muerte y resurrección de Jesús, se convierte luego en el tema de la predicación misionera de la comunidad:

Así está escrito que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día y se predicara en su nombre la conversión para perdón de los pecados a todas las naciones, empezando desde Jerusalén. Vosotros sois testigos de estas cosas (Lc 24,46-48).

En el evangelio de Juan, solamente dos veces se menciona el “Reino” y, por el contrario, predomina el término “Vida” (36 veces). Los exegetas de hoy piensan que en el cuarto evangelio “Vida” es el equivalente de la predicación del Reino enfatizada en los sinópticos. Desde el comienzo del evangelio se anuncia que esta es la obra de Jesús: “En ella (la Palabra) estaba la vida y la vida era la luz de los hombres, y la luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la vencieron” (Jn 1,4-5). Quienes reciben a Jesús renacen a la vida, por obra del Espíritu (cf. Jn 1,12-13; 3,4-8) que es



la fuente de agua viva que dimana de lo alto de la cruz (cf. Jn 7,37-39). La conclusión del evangelio reafirma el tema de la vida: “Estas cosas fueron escritas para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre” (Jn 20,31). Los signos reveladores de Jesús en el evangelio de Juan, cuya cumbre está en la exaltación del Señor, orientan en esta dirección.

c. El Camino, la Verdad y la Vida

En el contexto de la última cena, cuando Jesús anuncia su partida, Simón Pedro toma la palabra para preguntar: “Señor, ¿a dónde vas?” (Jn 13,36a). Y Jesús le responde: “Adonde yo voy no puedes seguirme ahora; me seguirás más tarde” (Jn 13,36b). Más adelante, Tomás retoma la pregunta: “Señor, no sabemos a donde vas, ¿cómo podremos saber el camino?” (Jn 14,5). Lo cual provoca una de las revelaciones más altas de Jesús en el evangelio: “Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí” (Jn 146).

Las palabras de Jesús en el evangelio de Juan sintetizan su identidad y su misión de forma extraordinaria: en su camino Jesús revela la verdad que lleva a la vida.

Jesús es el único camino hacia el Padre: “Nadie va al Padre sino por mí”. La meta es el Padre. Jesús, en su camino, va hacia el encuentro con Él y ésta es la ruta que hay que seguir. Ahora bien, el camino de Jesús es claramente una entrega total y amorosa de sí mismo hasta la muerte y este mismo debe ser el camino de sus seguidores: “En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tenéis amor los unos a los otros” (Jn 13,35).

El Dios invisible se hizo palpable en la persona de Jesús; en Él tomó rostro y carne, se hizo historia y compartió nuestra fragilidad, se hizo cercano y nos ofreció su amistad. Por el camino de la aceptación creyente de la verdad y por la participación en su vida, todo ser humano puede alcanzar el objetivo de su existencia.



Es revelación y al mismo tiempo salvación.

Es como el camino que lleva a la cima de una montaña. Así como a lo largo del camino uno puede contemplar la belleza y la majestad de la montaña, igualmente siguiendo a Jesús, uno puede tener un conocimiento experiencial del Padre.

Jesús es el único mediador entre los hombres y el Padre, la revelación perfecta del Padre (14,9), la verdad o sea la perfecta revelación del Padre (“quien me ha visto a mi, ha visto al Padre”, 14,9). Porque está en constante comunión con el Padre, sus palabras y obras son las del Padre que permanece en Él (14,10). Jesús es la transparencia del Padre.

La íntima relación y la comunión entre el Padre y el Hijo se hace realidad en las vidas de los discípulos cuando Jesús regrese a ellos (14,18-20) con el Padre y habite en ellos (14,23). Entonces Jesús revelará al Padre completamente (16,25) y ellos experimentarán el amor del Padre y su afecto por ellos (14,21; 16,27).

La experiencia del Señor resucitado será una profunda comunión con Jesús (14,3) en y a través del Espíritu Santo (14,16-17.25-26; 15,26-27; 16,7-15; 20,22) y con el Padre (14,23). “Jesús es el camino que nos permite descubrir la verdad y lograr la plena realización de nuestra vida” (*Mensaje final*, 1).

Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano... ¿Quién conoce a Dios? ¿Cómo podemos conocerlo?... Si no conocemos a Dios en Cristo y con Cristo, toda la realidad se convierte en un enigma indescifrable; no hay camino y, al no haber camino, no hay vida ni verdad (DI).



2.2. LA CONFIGURACIÓN DEL DISCIPULADO MISIONERO DE JESÚS

La relación de Jesús de con sus discípulos estuvo determinada por un encuentro inicial con Él, quien los invitó a “seguirlo”. Después del encuentro inicial con Jesús, la relación con Él queda determinada en términos de “seguimiento”. El discipulado se define como el ejercicio del seguimiento de Jesús.

La llamada de los discípulos ocurrió al comienzo del ministerio de Jesús. También a lo largo de su ministerio, Jesús siguió haciéndolo, como por ejemplo: el joven rico, Bartimeo y los tres que aparecen en el camino.

Dónde. Los llamados tienen lugar en Galilea, según Marcos, y en Judea (dentro del grupo del Bautista), según Juan.

A quiénes. Jesús llamó individualmente y por parejas (Pedro-Andrés, Santiago-Juan). El círculo de los discípulos no incluía solamente a los Doce sino también a otros. Por esta razón cuando va a ser elegido el sustituto de Judas, se pueden seleccionar dos en medio de un grupo de seguidores (Hch 1,21-22). También hay mujeres (Mc 15,40-41; Lc 8,1-3).

Iniciativa. La iniciativa es de Jesús: “Vengan detrás de mí”, “Sígueme”. En el evangelio de Juan estos discípulos llegaron a través del testimonio de otros y por iniciativa propia. Solamente en la vocación de Felipe se escucha el “sígueme”. Lo mismo sucede en Lc 9,56. Quizás hay un influjo del modelo rabínico y también los intereses teológicos de Juan.

Para qué. Es doble, según Mc, ir detrás de Jesús (seguirlo) y llegar a ser pescadores de hombres, es decir, colaborar con su misión. Esta segunda finalidad la confirman los relatos de envío misionero, donde ellos asumen el encargo de realizar una misión como la de Jesús (Mc 6,7-



13; Lc 10,1-12). Marcos lo resume magistralmente: “Para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3,14).

Exigencias. Supone el hecho del abandono de trabajo, padre, propiedades y renuncia a las obligaciones familiares más sagradas. Es una consecuencia y al mismo tiempo una exigencia del seguimiento de Jesús (Mc 10,28 par; Lc 12,51-53 par; Lc 14,26 par).

Respuesta. Los evangelios de Mc y de Juan nos hablan de la respuesta de los discípulos. En Jn hay una confesión de fe que está al final de un proceso. La respuesta inmediata de los discípulos es el testimonio de una experiencia más larga de encuentro y descubrimiento, hasta llegar a la plena adhesión a Jesús y a la total disponibilidad para seguirle y colaborar con él en su proyecto.

2.3. EL ENVÍO DEL DISCÍPULO A LA MISIÓN

El término bíblico es “envío”: Jesús “enviado” por el Padre y los discípulos “enviados” por Jesús. Jesús no sólo llamó a sus discípulos para que estuvieran con él sino para “enviarlos a predicar con poder para expulsar demonios” (Mc 3,15).

Hay un proverbio rabínico que dice: “El enviado es como el que le envía”. Jesús formó a sus discípulos no sólo para realizar los signos que confirmaban lo que anunciaban, sino también para que vivieran de acuerdo con el mensaje que proclamaban. Los discípulos van siendo insertados progresivamente en la misión de Jesús en la medida en que se identifican con Él. Esto se nota en la primera parte que culmina con la confesión de fe de Pedro (Mc 8,27-29).

La vocación está en función de la misión. Son llamados y se dice para qué se les llama: “pescadores de hombres” (Mc 1,16-20). Son elegidos los Doce y se dice para qué



(Mc 3,13-20). De nuevo son llamados y comparten la misión de Jesús propiamente dicha (Mc 6,7-13.30-31). Pero para llevar a cabo su misión, los discípulos deben haber acompañado antes a Jesús, asumiendo su estilo de vida y viendo los signos que realizaba.

Jesús llamó a los Doce para enviarlos de dos en dos con poder para realizar curaciones y exorcismos; y les da una serie de instrucciones sobre la forma de realizar esta misión. El centro de la misión no es el anuncio de la paz y la conversión, sino los signos que llevan el sello de Jesús y el comportamiento de los misioneros.

En la subida a Jerusalén se aprende que la misión no es patrimonio exclusivo de los Doce (Mc 9,38-41). Se trata de una persona que no pertenece al grupo de los Doce pero realiza los signos de la misión: expulsión de demonios en el nombre de Jesús. Jesús se resiste a prohibirle esta acción.

En Mateo notamos la progresividad de la misión con una apertura universal. En efecto, la misión está estrechamente conectada con la constitución de los Doce y se dirige en primer lugar a Israel. La misión a Israel se realiza en un contexto difícil: resistencias, persecución, denuncias, miedo y duras rupturas familiares (ver sobre todo Mt 10,24-42). En la misión, junto con el envío, reaparece la necesidad de un estilo de vida y la atención a las exigencias del discipulado (10,17-22.26-33.34-39). Se pasa de las “ovejas perdidas de la casa de Israel” (10,6) a “todos los pueblos” (28,19).

En Lucas hay una nueva perspectiva de la misión. Se presentan dos envíos misioneros durante el ministerio de Jesús: los Doce y los setenta y dos (Lc 9,1-6 y Lc 10,1-24). Los Doce no son los únicos responsables de la misión. El primer envío está en el ministerio en Galilea y el segundo durante el viaje a Jerusalén (Lc 9,51-19,48). El segundo forma parte de las instrucciones sobre el seguimiento y la misión, están al comienzo de viaje y son clave para



leer el resto. Este viaje es como una parábola de la vida cristiana.

Jesús le encomendó a sus discípulos durante su ministerio público la tarea de difundir con signos y palabras el mensaje que él anunciaba. La naturaleza de esta misión explica las exigencias tan radicales de la llamada y el seguimiento. Para poder llevar a cabo la misión, los discípulos deben renunciar a ciertas ataduras y obligaciones para poder dedicarse completamente, así como Jesús, a ésta.

Lo que Jesús entendió:

- ♦ Cómo llamó Jesús a sus enviados: los términos no son tomados de oficios religiosos o civiles de la época, sino de oficios comunes. Son llamados “pescadores”, “jornaleros” y “pastores”. Estas imágenes representan a personas al servicio de otro.
- ♦ Con qué imágenes describió la tarea: la “siega” (Mt 9,37; Lc 10,2), la “pesca” (Mc 1,17) y el “pastoreo” (Jn 21,15-19). La misión es urgente y tiene como horizonte la intervención de Dios en la historia. Estas imágenes son coherentes con el anuncio central de Jesús: “El Reino de Dios está cerca” (Mc 1,15).
- ♦ Con qué imágenes describió los destinatarios: a Israel, a quien se le anuncia que las promesas de Dios se han comenzado a cumplir. Dentro de Israel, los destinatarios preferidos de dicha misión fueron los sectores más marginados de la sociedad, como indica el encargo de realizar exorcismos y curaciones, cuyos destinatarios eran, obviamente, los más necesitados. Esta manera de entender la misión suponía, en realidad, una ruptura de las fronteras sociales más arraigadas. Jesús incluye en la comunidad a todas las personas. A todos los pueblos de la tierra.

El elemento que da unidad a todos estos rasgos de la misión es la llegada del Reino de Dios.



Curiosamente la acción prevalece sobre la palabra en el envío de los discípulos. Jesús les encarga a los discípulos el anuncio de la llegada del Reino (Mt 10,7; Lc 10,9; cf. Mc 6,12), donde la predicación de la conversión está relacionada con la llegada del Reino como aparece en Mc 1,15.

El principal encargo fue, entonces, anunciar un mensaje a través de acciones concretas. El contenido básico de la misión es la curación y el exorcismo (Mc 6,7b.13). Cuando regresan de la misión, según Lc 10,17, lo único que los discípulos le dicen a Jesús es que los demonios se les han sometido, a lo cual Jesús responde con Lc 10,18. Lo más importante es el sometimiento del mal y la restauración de la persona. Es así como el Reino de Dios ha comenzado a llegar, el signo más elocuente de la presencia y la obra de Dios.

Jesús también los instruye sobre cómo actuar en el camino y cómo comportarse ante la acogida y el rechazo. En las instrucciones para el camino (Mc 6,8-9; Lc 10,4), se les pide a los misioneros que renuncien a los preparativos para el viaje. La misión es urgente. No hay tiempo para largos preparativos, ni prolongados saludos orientales. Pero también reflejan un estilo de vida que es característico de los discípulos de Jesús: no andar preocupados por las necesidades, pues el Padre se ocupa de ellos.

Las instrucciones sobre cómo reaccionar ante la acogida y el rechazo son las más extensas (Mc 6,10-11; Lc 10,5-12). Si los misioneros son bien acogidos deben quedarse en la misma casa hasta que se vayan; si son rechazados deben sacudirse el polvo de los pies. Los escenarios de esta misión son la casa y la ciudad, las dos instituciones básicas del mundo antiguo. En las casas en que son acogidos deben practicar la comensalidad abierta, al estilo de Jesús. En las ciudades, la comensalidad abierta debe ir acompañada por curaciones y un anuncio que explicita el sentido de lo que está ocurriendo: está llegando el Reino de Dios.



Hay otras enseñanzas sobre el alcance de la acogida de los enviados (Mt 10,40; Lc 10,16; Jn 13,20). En todas ellas acoger a los misioneros es lo mismo que acoger a Jesús. La Iglesia vuelve sobre estas instrucciones para seguir siendo fiel al mandato de su Señor.

En Juan, Jesús es el enviado del Padre (ver Jn 3,16-19). Para Juan el discipulado no tiene como objetivo prioritario la misión sino un proceso de iniciación que culmina con la efusión del Espíritu Santo. Por eso no hay misión antes de la Pascua. El envío es continuación de la misión de Jesús (Jn 20,21). Ver Jn 17,18 (v. 9). Para Juan la misión forma parte de la experiencia del encuentro con el Resucitado en el que tiene lugar la efusión del Espíritu. Uno de los rasgos característicos de la identidad del discípulo está en el envío misionero. Su misión continúa la de Jesús, enviado por el Padre, con la asistencia del Espíritu (Jn 16,8-11).





3. CONVERSIÓN PASTORAL: HACIA UNA IGLESIA MÁS DISCÍPULA Y MISIONERA

La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu (DA 11).

A todos nos toca recomenzar desde Cristo¹, reconociendo que

*no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva*² (DA 12), (DA 243).

Hemos de reforzar en nuestra Iglesia cuatro ejes:

- a) *La experiencia religiosa.* En nuestra Iglesia debemos ofrecer a todos nuestros fieles un “encuentro

¹ Cf. NMI 28-29.

² DCE 1.

personal con Jesucristo”, una experiencia religiosa profunda e intensa, un anuncio *kerigmático* y el testimonio personal de los evangelizadores, que lleve a una conversión personal y a un cambio de vida integral.

- b) *La vivencia comunitaria*. Nuestros fieles buscan comunidades cristianas, en donde sean acogidos fraternalmente y se sientan valorados, visibles y eclesialmente incluidos. Es necesario que nuestros fieles se sientan realmente miembros de una comunidad eclesial y corresponsables en su desarrollo. Eso permitirá un mayor compromiso y entrega en y por la Iglesia.
- c) *La formación bíblico-doctrinal*. Junto con una fuerte experiencia religiosa y una destacada convivencia comunitaria, nuestros fieles necesitan profundizar el conocimiento de la Palabra de Dios y los contenidos de la fe, ya que es la única manera de madurar su experiencia religiosa. En este camino, acentuadamente vivencial y comunitario, la formación doctrinal no se experimenta como un conocimiento teórico y frío, sino como una herramienta fundamental y necesaria en el crecimiento espiritual, personal y comunitario.
- d) *El compromiso misionero de toda la comunidad*. Ella sale al encuentro de los alejados, se interesa por su situación, a fin de reencantarlos con la Iglesia e invitarlos a volver a ella (DA 226).

3.1. CON REFORZADO ARDOR POR SU PALABRA

Desconocer la Escritura es desconocer a Jesucristo y renunciar a anunciarlo. De aquí la invitación de Benedicto XVI:

Al iniciar la nueva etapa que la Iglesia misionera de América Latina y El Caribe se dispone a emprender, a partir de esta V Conferencia General en Apa-



recida, es condición indispensable el conocimiento profundo y vivencial de la Palabra de Dios. Por esto, hay que educar al pueblo en la lectura y la meditación de la Palabra: que ella se convierta en su alimento para que, por propia experiencia, vea que las palabras de Jesús son espíritu y vida (cf. Jn 6,63). De lo contrario, ¿cómo van a anunciar un mensaje cuyo contenido y espíritu no conocen a fondo? Hemos de fundamentar nuestro compromiso misionero y toda nuestra vida en la roca de la Palabra de Dios³ (DA 247).

Se hace, pues, necesario proponer a los fieles la Palabra de Dios como don del Padre para el encuentro con Jesucristo vivo, camino de “auténtica conversión y de renovada comunión y solidaridad”⁴. Esta propuesta será mediación de encuentro con el Señor si se presenta la Palabra revelada, contenida en la Escritura, como fuente de evangelización. Los discípulos de Jesús anhelan nutrirse con el Pan de la Palabra: quieren acceder a la interpretación adecuada de los textos bíblicos, a emplearlos como mediación de diálogo con Jesucristo, y a que sean alma de la propia evangelización y del anuncio de Jesús a todos. Por esto, la importancia de una “pastoral bíblica”, entendida como animación bíblica de la pastoral, que sea escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra. Esto exige, por parte de obispos, presbíteros, diáconos y ministros laicos de la Palabra, un acercamiento a la Sagrada Escritura que no sea sólo intelectual e instrumental, sino con un corazón “hambriento de oír la Palabra del Señor” (Am 8, 11). (DA 248).

Dios ha amado tanto nuestro mundo que nos ha dado a su Hijo. Él anuncia la buena noticia del Reino a los pobres y a los pecadores. Por esto, nosotros, como discí-

³ DI 3.

⁴ EAm 12.



pulos de Jesús y misioneros, queremos y debemos proclamar el Evangelio, que es Cristo mismo. Anunciamos a nuestros pueblos que Dios nos ama, que su existencia no es una amenaza para el hombre, que está cerca con el poder salvador y liberador de su Reino, que nos acompaña en la tribulación, que alienta incesantemente nuestra esperanza en medio de todas las pruebas. Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras (DA 30).

Desde la parroquia, hay que anunciar lo que Jesucristo “hizo y enseñó” (Hch 1, 1) mientras estuvo con nosotros. Su Persona y su obra son la buena noticia de salvación anunciada por los ministros y testigos de la Palabra que el Espíritu suscita e inspira. La Palabra acogida es salvífica y reveladora del misterio de Dios y de su voluntad. Toda parroquia está llamada a ser el espacio donde se recibe y acoge la Palabra, se celebra y se expresa en la adoración del Cuerpo de Cristo, y, así, es la fuente dinámica del discipulado misionero. Su propia renovación exige que se deje iluminar siempre de nuevo por la Palabra viva y eficaz (DA 172).

Hoy, cuando en nuestro continente latinoamericano y caribeño se quiere enfatizar el discipulado y la misión, es ella (María) quien brilla ante nuestros ojos como imagen acabada y fidelísima del seguimiento de Cristo. Ésta es la hora de la seguidora más radical de Cristo, de su magisterio discipular y misionero, (DA 270) Ella, que “conservaba todos estos recuerdos y los meditaba en su corazón” (Lc 2, 19; cf. 2, 51), nos enseña el primado de la escucha de la Palabra en la vida del discípulo y misionero (DA 271).

3.2. CON MAYOR CONCIENCIA MISIONERA

Los discípulos, quienes por esencia somos misioneros en virtud del Bautismo y la Confirmación, nos formamos con un corazón universal, abierto a todas las culturas



y a todas las verdades, cultivando nuestra capacidad de contacto humano y de diálogo. Estamos dispuestos con la valentía que nos da el Espíritu, a anunciar a Cristo donde no es aceptado, con nuestra vida, con nuestra acción, con nuestra profesión de fe y con su Palabra (DA 377).

En el seguimiento de Jesucristo, aprendemos y practicamos las bienaventuranzas del Reino, el estilo de vida del mismo Jesucristo: su amor y obediencia filial al Padre, su compasión entrañable ante el dolor humano, su cercanía a los pobres y a los pequeños, su fidelidad a la misión encomendada, su amor servicial hasta el don de su vida. Hoy contemplamos a Jesucristo tal como nos lo transmiten los Evangelios para conocer lo que Él hizo y para discernir lo que nosotros debemos hacer en las actuales circunstancias (DA 139).

Al llamar a los suyos para que lo sigan, les da un encargo muy preciso: anunciar el evangelio del Reino a todas las naciones (cf. Mt 28, 19; Lc 24, 46-48). Por esto, todo discípulo es misionero, pues Jesús lo hace partícipe de su misión, al mismo tiempo que lo vincula a Él como amigo y hermano. De esta manera, como Él es testigo del misterio del Padre, así los discípulos son testigos de la muerte y resurrección del Señor hasta que Él vuelva. Cumplir este encargo no es una tarea opcional, sino parte integrante de la identidad cristiana, porque es la extensión testimonial de la vocación misma (DA 144).

Cuando crece la conciencia de pertenencia a Cristo, en razón de la gratitud y alegría que produce, crece también el ímpetu de comunicar a todos el don de ese encuentro. La misión no se limita a un programa o proyecto, sino que es compartir la experiencia del acontecimiento del encuentro con Cristo, testimoniarlo y anunciarlo de persona a persona, de comunidad a comunidad, y de la Iglesia a todos los confines del mundo (cf. Hch 1, 8). (DA 145).



Benedicto XVI nos recuerda que:

El discípulo, fundamentado así en la roca de la Palabra de Dios, se siente impulsado a llevar la Buena Nueva de la salvación a sus hermanos. Discipulado y misión son como las dos caras de una misma medalla: cuando el discípulo está enamorado de Cristo, no puede dejar de anunciar al mundo que sólo Él nos salva (cf. Hch 4, 12). En efecto, el discípulo sabe que sin Cristo no hay luz, no hay esperanza, no hay amor; no hay futuro⁵.

Esta es la tarea esencial de la evangelización, que incluye la opción preferencial por los pobres, la promoción humana integral y la auténtica liberación cristiana (DA 146).

La Diócesis, en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una “comunidad misionera”⁶. Cada Diócesis necesita robustecer su conciencia misionera, saliendo al encuentro de quienes aún no creen en Cristo en el ámbito de su propio territorio y responder adecuadamente a los grandes problemas de la sociedad en la cual está inserta. Pero también, con espíritu materno, está llamada a salir en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas (DA 168).

La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo

⁵ DI 3.

⁶ Cf. ChL 32.



es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis (DA 169).

Hoy, toda la Iglesia en América Latina y El Caribe quiere ponerse en estado de misión. La evangelización del Continente, nos decía el papa Juan Pablo II, no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos⁷. Ellos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia, quien, por su bautismo y su confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación⁸ (DA 213).

La piedad popular es un “imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda”⁹. Por eso, el discípulo misionero tiene que ser “sensible a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables”¹⁰. Cuando afirmamos que hay que evangelizarla o purificarla, no queremos decir que esté privada de riqueza evangélica. Simplemente, deseamos que todos los miembros del pueblo fiel, reconociendo el testimonio de María y también de los santos, traten de imitarles cada día más. Así procurarán un contacto más directo con la Biblia y una mayor participación

⁷ Cf. EAm 44.

⁸ Cf. PG 11.

⁹ Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia, n. 64.

¹⁰ EN 48.



en los sacramentos, llegarán a disfrutar de la celebración dominical de la Eucaristía, y vivirán mejor todavía el servicio del amor solidario. Por este camino, se podrá aprovechar todavía más el rico potencial de santidad y de justicia social que encierra la mística popular (DA 262). Debe darse una catequesis apropiada que acompañe la fe ya presente en la religiosidad popular (DA 300).

Es necesario formar a los discípulos en una espiritualidad de la acción misionera, que se basa en la docilidad al impulso del Espíritu, a su potencia de vida que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia. No es una experiencia que se limita a los espacios privados de la devoción, sino que busca penetrarlo todo con su fuego y su vida. El discípulo y misionero, movido por el impulso y el ardor que proviene del Espíritu, aprende a expresarlo en el trabajo, en el diálogo, en el servicio, en la misión cotidiana (DA 284).

La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que “el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial”¹¹ (NMI 12) con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera (DA 370).

3.3. COMO ESPACIO DE ENCUENTRO (DIMENSIÓN COMUNITARIA)

La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión... Esto significa que una dimensión constitutiva del acontecimiento cristiano es la pertenencia a una comu-

¹¹ *Ibid*, 12.



nidad concreta, en la que podamos vivir una experiencia permanente de discipulado y de comunión con los sucesores de los Apóstoles y con el Papa (DA 156). En las iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión (DA 163).

La Iglesia, como “comunidad de amor”¹², está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que, es comunión, y así atraer a las personas y a los pueblos hacia Cristo... La Iglesia crece no por proselitismo sino “por ‘atracción’: como Cristo ‘atrae todo a sí’ con la fuerza de su amor”¹³. La Iglesia “atrae” cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13, 34). (DA 159).

La Iglesia peregrina vive anticipadamente la belleza del amor, que se realizará al final de los tiempos en la perfecta comunión con Dios y los hombres¹⁴. Su riqueza consiste en vivir ya en este tiempo la “comunión de los santos”, es decir, la comunión en los bienes divinos entre todos los miembros de la Iglesia, en particular entre los que peregrinan y los que ya gozan de la gloria¹⁵ (DA 160).

La Iglesia es comunión en el amor. Esta es su esencia y el signo por la cual está llamada a ser reconocida como seguidora de Cristo y servidora de la humanidad. El nuevo mandamiento es lo que une a los discípulos entre sí, reconociéndose como hermanos y hermanas, obedientes al mismo Maestro, miembros unidos a la misma Cabeza y, por ello, llamados a cuidarse los unos a los otros (1 Co 13; Col 3, 12-14). (DA 161).

¹² DCE 19.

¹³ BENEDICTO XVI, *Homilía en la Eucaristía de inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, 13 de mayo de 2007, Aparecida, Brasil.

¹⁴ Cf. *Ibid.*

¹⁵ Cf. LG 49.



En el pueblo de Dios, “la comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión”¹⁶. En las iglesias particulares, todos los miembros del pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión.

Los Obispos, como pastores y guías espirituales de las comunidades a nosotros encomendadas, estamos llamados a “hacer de la Iglesia una casa y escuela de comunión”¹⁷. Como animadores de la comunión, tenemos la misión de acoger, discernir y animar carismas, ministerios y servicios en la Iglesia. Como padres y centro de unidad, nos esforzamos por presentar al mundo un rostro de la Iglesia en la cual todos se sientan acogidos como en su propia casa. Para todo el Pueblo de Dios, en especial para los presbíteros, buscamos ser padres, amigos y hermanos, siempre abiertos al diálogo (DA 188).

La conversión de los pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación,

*proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades*¹⁸.

La conversión pastoral requiere que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas. Hoy, más que nunca, el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación

¹⁶ ChL 32.

¹⁷ NMI 43.

¹⁸ NMI 43.



pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor (cf. Jn 13, 35)¹⁹. (DA 368).

3.4. CON SENSIBILIDAD A LOS PROCESOS

a. De formación

La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos y misioneros de Jesucristo en América Latina y El Caribe, requieren una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia. Miramos a Jesús, el Maestro que formó personalmente a sus apóstoles y discípulos. Cristo nos da el método: “Vengan y vean” (Jn 1, 39), “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Con Él podemos desarrollar las potencialidades que están en las personas y formar discípulos misioneros (DA 276).

El itinerario formativo del seguidor de Jesús hunde sus raíces en la naturaleza dinámica de la persona y en la invitación personal de Jesucristo, que llama a los suyos por su nombre, y éstos lo siguen porque conocen su voz. El Señor despertaba las aspiraciones profundas de sus discípulos y los atraía a sí, llenos de asombro. El seguimiento es fruto de una fascinación que responde al deseo de realización humana, al deseo de vida plena. El discípulo es alguien apasionado por Cristo, a quien reconoce como el maestro que lo conduce y acompaña (DA 277).

Misión principal de la formación es ayudar a los miembros de la Iglesia a encontrarse siempre con Cristo, y, así reconocer, acoger, interiorizar y desarrollar la experiencia y los valores que constituyen la propia identidad y misión cristiana en el mundo. Por eso, la formación obedece a un proceso integral, es decir, que comprende variadas dimensiones, todas armonizadas entre sí en uni-

¹⁹ Cf. NMI 20.



dad vital. En la base de estas dimensiones, está la fuerza del anuncio *kerygmático*. El poder del Espíritu y de la Palabra contagia a las personas y las lleva a escuchar a Jesucristo, a creer en Él como su Salvador, a reconocerlo como quien da pleno significado a su vida y a seguir sus pasos. El anuncio se fundamenta en el hecho de la presencia de Cristo Resucitado hoy en la Iglesia, y es el factor imprescindible del proceso de formación de discípulos y misioneros. Al mismo tiempo, la formación es permanente y dinámica, de acuerdo con el desarrollo de las personas y al servicio que están llamadas a prestar, en medio de las exigencias de la historia (DA 279).

La formación abarca diversas dimensiones que deberán ser integradas armónicamente a lo largo de todo el proceso formativo. Se trata de la dimensión humana comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral-misionera (DA 280).

Llegar a la estatura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él²⁰ y su misión, es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales (DA 281).

b. De iniciación cristiana

La iniciación cristiana, que incluye el *kerygma*, es la manera práctica de poner en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado. Nos da, también, la oportunidad de fortalecer la unidad de los tres sacramentos de la iniciación y profundizar en su rico sentido (DA 288).

El anuncio del *kerygma* invita a tomar conciencia de ese amor vivificador de Dios que se nos ofrece en Cristo muerto y resucitado. Esto es lo primero que necesitamos anunciar y también escuchar, porque la gracia tiene un

²⁰ Cf. EN 19.



primado absoluto en la vida cristiana y en toda la actividad evangelizadora de la Iglesia: “Por la gracia de Dios soy lo que soy” (1 Co 15, 10).

Sentimos la urgencia de desarrollar en nuestras comunidades un proceso de iniciación en la vida cristiana que comience por el *kerygma*, guiado por la Palabra de Dios, que conduzca a un encuentro personal, cada vez mayor, con Jesucristo, perfecto Dios y perfecto hombre²¹, experimentado como plenitud de la humanidad, y que lleve a la conversión, al seguimiento en una comunidad eclesial y a una maduración de fe en la práctica de los sacramentos, el servicio y la misión (DA 289).

Asumir esta iniciación cristiana exige no sólo una renovación de modalidad catequística de la parroquia. Proponemos que el proceso catequístico formativo adoptado por la Iglesia para la iniciación cristiana sea asumido en todo el Continente como la manera ordinaria e indispensable de introducir en la vida cristiana, y como la catequesis básica y fundamental. Después, vendrá la catequesis permanente que continúa el proceso de maduración en la fe, en la que se debe incorporar un discernimiento vocacional y la iluminación para proyectos personales de vida (DA 294).

La catequesis no debe ser sólo ocasional, reducida a los momentos previos a los sacramentos o a la iniciación cristiana, sino más bien “un itinerario catequético permanente”²². Por esto, compete a cada Iglesia particular, con la ayuda de las Conferencias Episcopales, establecer un proceso catequético orgánico y progresivo que se extienda por todo el arco de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad, teniendo en cuenta que el Directorio General de Catequesis considera la catequesis de adultos como la forma fundamental de la educación en la fe (DA 298).

²¹ Cf. Símbolo *Quicumque*: DS 76.

²² DI 3.



3.5. CON CLARIDAD Y FUERZA EN SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestro servicio pastoral a la vida plena de los pueblos indígenas exige anunciar a Jesucristo y la Buena Nueva del Reino de Dios, denunciar las situaciones de pecado, las estructuras de muerte, la violencia y las injusticias internas y externas, fomentar el diálogo intercultural, interreligioso y ecuménico. Jesucristo es la plenitud de la revelación para todos los pueblos y el centro fundamental de referencia para discernir los valores y las deficiencias de todas las culturas, incluidas las indígenas (DA 95).

La respuesta a su llamada exige entrar en la dinámica del Buen Samaritano (cf. Lc 10, 29-37), que nos da el imperativo de hacernos prójimos, especialmente con el que sufre, y generar una sociedad sin excluidos, siguiendo la práctica de Jesús que come con publicanos y pecadores (cf. Lc 5, 29-32), que acoge a los pequeños y a los niños (cf. Mc 10, 13-16), que sana a los leprosos (cf. Mc 1, 40-45), que perdona y libera a la mujer pecadora (cf. Lc 7, 36-49; Jn 8, 1-11), que habla con la Samaritana (cf. Jn 4, 1-26). (DA 135).

Para configurarse verdaderamente con el Maestro, es necesario asumir la centralidad del Mandamiento del amor, que Él quiso llamar suyo y nuevo: “Ámense los unos a los otros, como yo los he amado” (Jn 15, 12). Este amor, con la medida de Jesús, de total don de sí, además de ser el distintivo de cada cristiano, no puede dejar de ser la característica de su Iglesia, comunidad discípula de Cristo, cuyo testimonio de caridad fraterna será el primero y principal anuncio, “reconocerán todos que son discípulos míos” (Jn 13, 35). (DA 138).

El presbítero, a imagen del Buen Pastor, está llamado a ser hombre de la misericordia y la compasión, cercano a su pueblo y servidor de todos, particularmente de los que sufren grandes necesidades. La caridad pastoral, fuente de la espiritualidad sacerdotal, anima y unifica su



vida y ministerio. Consciente de sus limitaciones, valora la pastoral orgánica y se inserta con gusto en su presbiterio (DA 198).

Destacamos que la formación de los laicos y laicas debe contribuir, ante todo, a una actuación como discípulos misioneros en el mundo, en la perspectiva del diálogo y de la transformación de la sociedad. Es urgente una formación específica para que puedan tener una incidencia significativa en los diferentes campos, sobre todo

*en el mundo vasto de la política, de la realidad social y de la economía, como también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios y de otras realidades abiertas a la evangelización*²³ (DA 283).

La vida nueva de Jesucristo toca al ser humano entero y desarrolla en plenitud la existencia humana “en su dimensión personal, familiar, social y cultural”²⁴. Para ello, hace falta entrar en un proceso de cambio que transfigure los variados aspectos de la propia vida. Sólo así, se hará posible percibir que Jesucristo es nuestro salvador en todos los sentidos de la palabra. Sólo así, manifestaremos que la vida en Cristo sana, fortalece y humaniza (DA 356).

Las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradicen este proyecto del Padre e interpelan a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida... Hay que subrayar “la inseparable relación entre amor a Dios y amor al prójimo”²⁵, que “invita a todos a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes”²⁶. Tanto la preocupación por de-

²³ EN 70.

²⁴ DI 4.

²⁵ DCE 16.

²⁶ DI 4.



sarrollar estructuras más justas como por transmitir los valores sociales del Evangelio, se sitúan en este contexto de servicio fraterno a la vida digna (DA 358).

Descubrimos, así, una ley profunda de la realidad: la vida sólo se desarrolla plenamente en la comunión fraterna y justa. Porque “Dios en Cristo no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los seres humanos”²⁷ (DA 359). Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Eso es en definitiva la misión (DA 360).

La fuerza de este anuncio de vida será fecunda si lo hacemos con el estilo adecuado, con las actitudes del Maestro, teniendo siempre a la Eucaristía como fuente y cumbre de toda actividad misionera. Invocamos al Espíritu Santo para poder dar un testimonio de proximidad que entraña cercanía afectuosa, escucha, humildad, solidaridad, compasión, diálogo, reconciliación, compromiso con la justicia social y capacidad de compartir, como Jesús lo hizo. Él sigue convocando, sigue invitando, sigue ofreciendo incesantemente una vida digna y plena para todos (DA 363).

La conversión personal despierta la capacidad de someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de vida. Obispos, presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas, estamos llamados a asumir una actitud de permanente conversión pastoral, que implica escuchar con atención y discernir “lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias” (Ap 2, 29) a través de los signos de los tiempos en los que Dios se manifiesta (DA 366).

El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con

²⁷ CDSI 52.



*indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura*²⁸.

Los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución²⁹. Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante (DA 371).

3.6. ACCIONES PASTORALES

a. Conversión pastoral

La conversión pastoral requiere que las comunidades eclesiales sean comunidades de discípulos misioneros en torno a Jesucristo, Maestro y Pastor (DA 368).

La conversión de los pastores nos lleva también a vivir y promover una espiritualidad de comunión y participación. De allí, nace la actitud de apertura, de diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades cristianas (DA 368).

La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera (DA 370).

Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de

²⁸ *Ibid*, 29.

²⁹ Cf. ChL 51.



diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe (DA 365).

b. Opción por los pobres

Asumiendo con nueva fuerza esta opción por los pobres, ponemos de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación (DA 399).

Nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña siga siendo, con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos más pobres, incluso hasta el martirio... Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales (DA 396).

El encuentro con Jesucristo en los pobres es una dimensión constitutiva de nuestra fe en Jesucristo. La misma adhesión a Jesucristo es la que nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino (DA 257).

c. Evangelización de la cultura

La fe sólo es adecuadamente profesada, entendida y vivida, cuando penetra profundamente en el substrato cultural de un pueblo³⁰. De este modo, aparece toda la importancia de la cultura para la evangelización (DA 477).

Los indígenas y afroamericanos emergen ahora en la sociedad y en la Iglesia. Este es un *kairós* para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos indivi-

³⁰ Cf. JUAN PABLO II, *Discurso a los participantes al Congreso Mundial del Movimiento General de Acción Cultural*, 16 de enero de 1982.



duales y colectivos, ser tomados en cuenta en la catolicidad con su cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial (DA 91).

Como Iglesia, que asume la causa de los pobres, alentamos la participación de los indígenas y afroamericanos en la vida eclesial. Vemos con esperanza el proceso de inculturación discernido a la luz del Magisterio. Es prioritario hacer traducciones católicas de la Biblia y de los textos litúrgicos a sus idiomas. Se necesita, igualmente, promover más las vocaciones y los ministerios ordenados procedentes de estas culturas (DA 94).

Los cambios culturales dificultan la transmisión de la Fe por parte de la familia y de la sociedad. Frente a ello, no se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial en el mundo universitario y en los medios de comunicación social (DA 100d).

d. Animación bíblica de la Pastoral

Por esto, la importancia de una “pastoral bíblica”, entendida como animación bíblica de la pastoral, que sea escuela de interpretación o conocimiento de la Palabra, de comunión con Jesús u oración con la Palabra, y de evangelización inculturada o de proclamación de la Palabra. Esto exige, por parte de obispos, presbíteros, diáconos y ministros laicos de la Palabra, un acercamiento a la Sagrada Escritura que no sea sólo intelectual e instrumental, sino con un corazón “hambriento de oír la Palabra del Señor” (DA 248).

e. Catequesis permanente

La catequesis no debe ser sólo ocasional, reducida a los momentos previos a los sacramentos o a la iniciación cristiana, sino más bien “un itinerario catequético permanente”³¹. Por esto, compete a cada Iglesia particular,

³¹ DI 3.



con la ayuda de las Conferencias Episcopales, establecer un proceso catequético orgánico y progresivo que se extienda por todo el arco de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad (DA 298).

La catequesis no puede limitarse a una formación meramente doctrinal sino que ha de ser una verdadera escuela de formación integral (DA 299). Debe darse una catequesis apropiada que acompañe la fe ya presente en la religiosidad popular (DA 300).

La V Conferencia se compromete a llevar a cabo una catequesis social incisiva, porque “la vida cristiana no se expresa solamente en las virtudes personales, sino también en las virtudes sociales y políticas” (DA 505).

f. Celebración de la vida

Sin una participación activa en la celebración eucarística dominical y en las fiestas de precepto, no habrá un discípulo misionero maduro. Es importante, por esto, promover la “pastoral del domingo” y darle “prioridad en los programas pastorales”³², para un nuevo impulso en la evangelización del pueblo de Dios en el Continente latinoamericano (DA 252).

La piedad popular es un “imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más fecunda”³³. Por eso, el discípulo misionero tiene que ser “sensible a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables”³⁴ (DA 262).

g. Una pastoral social renovada

Las Conferencias Episcopales y las Iglesias locales tienen la misión de promover renovados esfuerzos para forta-

³² DI 4.

³³ Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Directorio sobre la piedad popular y la Liturgia, n. 64.

³⁴ EN 48.



lecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral que, con la asistencia, la promoción humana³⁵, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada (DA 401).

h. Pastoral familiar intensa y vigorosa

Dado que la familia es el valor más querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En toda diócesis se requiere una pastoral familiar “intensa y vigorosa”³⁶ para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados (DA 435).

i. Pastoral educativa misionera

La Escuela católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes, son tareas prioritarias de la pastoral educativa (DA 337).

³⁵ EA 58.

³⁶ DI 5.



PROGRAMACIÓN 2007 - 2011

Objetivo

Animar una conversión pastoral en las personas y estructuras para que la Iglesia sea más discípula y misionera y, en Jesucristo, hoy nuestros pueblos tengan vida.





SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL:

Animar la comunión y coordinar e impulsar los servicios que el CELAM debe prestar a las Conferencias Episcopales en orden a la implementación de las conclusiones de Aparecida y de la acción Misionera Continental en las actuales condiciones de nuestro Continente.

PROGRAMA 1: APLICACIÓN DE APARECIDA

Objetivo:

Velar para que los Departamentos y Centros en todos sus programas busquen y motiven la aplicación del Documento de Aparecida en los aspectos correspondientes a los mismos.

Meta 1.1 Cuidar de una inducción adecuada de todos los Obispos comprometidos con el servicio del CELAM en esta etapa post-Aparecida.

Meta 1.2 Cuidar de reuniones periódicas de los Secretarios Ejecutivos para ayudar a focalizar los esfuerzos de cada Departamento y Centro en la perspectiva de Aparecida.

PROGRAMA 2: COORDINAR UNA ACCIÓN MISIONERA CONTINENTAL

Objetivo:

Velar para que la voluntad de Aparecida de impulsar una Iglesia más misionera y discipular pueda tener un apoyo central y crear una sinergia continental hacia ello.

- Meta 2.1 Crear una Comisión Episcopal *ad hoc* para orientar y animar la acción Misionera Continental.
- Meta 2.2 Organizar un equipo de apoyo teológico pastoral que asesore y cree material para la Misión Continental.

PROGRAMA 3: SEGUIR ATENTAMENTE EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA VIGENTE DEL CELAM

Objetivo:

Velar por las mejoras que se propusieron en la XXXI Asamblea Ordinaria y con flexibilidad atender a su eficacia.

- Meta 3.1 Mejorar la claridad jurídica de la redacción de los Estatutos aprobados en el 2004.
- Meta 3.2 Preparar y llevar a cabo las reuniones previstas por el CELAM: Directivos, Coordinación General y Asambleas Ordinarias.
- Meta 3.3 Estimular una relación más continua del Secretario General con los Presidentes de Departamentos con miras a una coordinación más efectiva.
- Meta 3.4 Redactar un manual de funciones de los Presidentes de Departamentos y Centros, de los Responsables de Secciones y de los Secretarios Ejecutivos.
- Meta 3.5 Estudiar la necesidad o no de crear un único Departamento de Laicos.

PROGRAMA 4: OBSERVATORIO SOCIAL

Objetivo:

Implementar el Centro Observatorio Social para ayudar al análisis de los problemas sociales y su impacto en la acción pastoral.



- Meta 4.1 Definir con claridad sus objetivos y la forma de operar y su relación con las Conferencias Episcopales y Departamentos del CELAM.
- Meta 4.2 Establecer la organización del Observatorio con el personal y presupuesto necesarios para que cumpla a cabalidad su función.

PROGRAMA 5: ACOMPAÑAMIENTO A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE LOS PAÍSES BOLIVARIANOS

Objetivo:

Estudiar el momento socio-político por el que atraviesan, con la asesoría de expertos regionales, para contribuir a una adecuada presencia de la Iglesia en esas circunstancias.

- Meta 5.1 Realizar un encuentro con los Presidentes y Delegados de las Conferencias Episcopales de los países Bolivarianos para analizar las circunstancias sociopolíticas de la región.

PROGRAMA 6: RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo:

Cultivar las relaciones de comunión, diálogo y servicio entre instituciones eclesiales y no eclesiales en orden a que “en Él, nuestros pueblos tengan más vida”.

6.1. Eclesiales dentro del ámbito del CELAM

- Meta 6.1.1 Organizar reuniones anuales de Secretarios Generales / Delegados al CELAM.
- Meta 6.1.2 Mejorar la difusión del BOLETIN y de la Revista Medellín en forma impresa y digital.
- Meta 6.1.3 Agilizar la Oficina de Prensa y el nuevo Portal del CELAM.



6.2 Eclesiales dentro de la Iglesia universal

Meta 6.2.1 Darle una organicidad más clara y fecunda a la relación CELAM y PCAL y otros dicasterios.

Meta 6.2.2 Realizar y enriquecer la relación con las Iglesias de los EEUU y Canadá en el espíritu *Ecclesia in America*.

Meta 6.2.3 Favorecer las mutuas relaciones con otros organismos eclesiales similares al CELAM en Europa, África y Asia.

6.3 Eclesiales no-católicas

Meta 6.3.1 Cultivar una relación de comunión y servicio en cuestiones afines con otras confesiones cristianas, dentro de la actual sociedad pluralista.

6.4 Con instituciones no-eclesiales

Meta 6.4.1 Atender las relaciones con organismos regionales que sirven al Continente en el orden social, político, cultural, financiero para tratar asuntos de relieve regional y ayudarles a hacerlos en una perspectiva antropológica.





DEPARTAMENTO DE COMUNIÓN ECLESIAL Y DIÁLOGO

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO:

Apoyar la aplicación de las conclusiones de Aparecida promoviendo el estilo de vida de los Discípulos de Cristo y la Misión de la Iglesia para que nuestros pueblos en Él tengan vida y se extiendan el Reino de Dios.

SECCIÓN CONFERENCIAS EPISCOPALES E IGLESIAS PARTICULARES

PROGRAMA 7: LOS OBISPOS, DISCÍPULOS MISIONEROS DE JESÚS SUMO SACERDOTE

Objetivo:

Colaborar en el fortalecimiento de la colegialidad episcopal para crecer en la unidad y en la corresponsabilidad pastoral, a la luz del Evangelio, de las conclusiones de Aparecida y la conversión pastoral que exige el cambio de época.

Meta 7. 1 Motivar las Conferencias Episcopales a la recepción, reflexión y aplicación de las conclusiones de Aparecida.

Meta 7.2 Replantear las estructuras pastorales desde la conversión pastoral y ante las exigencias de nuestro tiempo (concentraciones urbanas, globalización, influencia de tecnología, de comunicación social), intercambiar nuevas experiencias pastorales para lograr la renovación misionera.

PROGRAMA 8: LA AUTOFINANCIACIÓN DE LA IGLESIA UN CAMINO DE CONVERSIÓN PASTORAL

Objetivo:

Promover la concientización y la educación al interior de nuestras Iglesias sobre el valor de la corresponsabilidad y el cuidado que debemos tener de nuestras comunidades, parroquias y agentes de evangelización, con base en el tiempo, talento, bienes, de quienes forman parte de la Iglesia.

- Meta 8.1 Continuar la sensibilización de los Obispos sobre el valor de la Autofinanciación para hacer de la corresponsabilidad de la Iglesia un proceso de evangelización.
- Meta 8.2 Dar seguimiento a los encuentros de Autofinanciación de la Iglesia realizados para implementar herramientas de trabajo específicas para el cuidado económico de las Conferencias Episcopales, Diócesis, Parroquias y Comunidades.

PROGRAMA 9: LA AMAZONÍA CONTINENTAL Y LA ANTÁRTICA

Objetivo:

Tomar conciencia de los fenómenos ecológicos, biodiversidad, amazonía y la antártica.

- Meta 9.1 Motivar en las Conferencias Episcopales la reflexión sobre estos fenómenos ecológicos.
- Meta 9.2 Acompañar a las Conferencias Episcopales de la Amazonía (Brasil, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú y Ecuador) en los diferentes procesos de evangelización para responder a las necesidades pastorales de sus pueblos y motivar la solidaridad entre “Las Iglesias Hermanas” de América Latina y El Caribe.



SECCIÓN PASTORAL CASTRENSE

PROGRAMA 10: EL OBISPADO CASTRENSE Y LA FORMACIÓN PERMANENTE

Objetivo:

Ofrecer a los Obispos Castrenses la oportunidad de formación en el carisma propio del ministerio pastoral a favor de los militares y policías de sus iglesias particulares a la luz de las conclusiones de Aparecida.

- Meta 10.1 Realizar en el ITEPAL dos diplomados de Pastoral Castrense (2008 y 2010).
- Meta 10.2 Organizar cursos cortos sobre pastoral castrense por zonas u Obispos, de acuerdo con las solicitudes.

PROGRAMA 11: ANIMACIÓN A LOS OBISPADOS CASTRENSES Y A LA PASTORAL CASTRENSE DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE

Objetivo:

Facilitar a los obispos Castrenses y a los agentes de pastoral castrense ocasiones de encuentro para la reflexión y mutuo apoyo.

- Meta 11.1 Realizar el XV Encuentro de pastoral castrense en Colombia (septiembre-octubre 2008), sobre el tema: “Aplicación de las conclusiones de Aparecida a la pastoral castrense”.
- Meta 11.2 Realizar el XVI Encuentro de Pastoral Castrense (2010) sede por definir en el XV Encuentro.
- Meta 11.3 Visitar los Obispos Castrenses de América Latina y del Caribe para compartir experiencias, resaltar ante los altos mandos militares y policiales la importancia de esta pastoral.



PROGRAMA 12: EL OBISPADO CASTRENSE Y SU DIMENSIÓN MISIONERA

Objetivo:

Alentar el espíritu misionero en los Episcopados Castrenses para que motiven en sus Iglesias Particulares el desarrollo de la Misión Continental a la luz de Jesucristo Camino, Verdad y Vida.

- Meta 12.1 Destacar la identidad de los obispos Castrenses como auténticas Iglesias particulares.
- Meta 12.2 Impulsar la Misión Continental en el ambiente castrense: formando agentes para la Misión.
- Meta 12.3 Buscar caminos de formación de discípulos y de comunidades cristianas de vida y con proyección misionera.

PROGRAMA 13: EL ECUMENISMO, UNA NUEVA REALIDAD EN LA IGLESIA CASTRENSE

Objetivo:

Analizar con espíritu ecuménico los desafíos que presenta a la Pastoral Castrense el surgimiento de nuevos movimientos religiosos y su accionar en las Fuerzas Militares.

- Meta 13.1 Hacer un encuentro Continental de Obispos, capellanes y agentes con el fin de estudiar el fenómeno de la presencia de nuevos grupos religiosos en las Fuerzas Militares, los retos para la evangelización, el intercambio de experiencias y la búsqueda de caminos de ecumenismo (2009).



SECCIÓN PARROQUIAS, COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE Y PEQUEÑAS COMUNIDADES

PROGRAMA 14: RENOVACIÓN DE LA PARROQUIA

Objetivo:

Aportar nuevos elementos, en el espíritu de Aparecida, a la renovación y vitalidad de la Parroquia, comunidad de comunidades, para que sepa dar una respuesta evangelizadora adecuada a los nuevos desafíos de la realidad urbana y rural.

Meta 14.1 En coordinación con la Sección de Conferencias Episcopales e Iglesias particulares, motivar a las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe para que promuevan y acompañen la renovación de la Parroquia.

Meta 14.2 Animar a las Parroquias para que pongan sus mejores esfuerzos en la convocatoria y en la formación de laicos discípulos misioneros (DA 174).

PROGRAMA 15: COMPROMISO EVANGELIZADOR Y MISIONERO DE LAS CEBs Y PEQUEÑAS COMUNIDADES

Objetivo:

Reafirmar y dar un nuevo impulso y seguimiento a las Comunidades Eclesiales de Base y Pequeñas Comunidades para que sus miembros sean auténticos discípulos misioneros de Jesucristo.

Meta 15.1 Animar a las CEBs y Pequeñas Comunidades para que, en el seguimiento de Jesús y en comunión eclesial, se comprometan a la Misión de la Iglesia.

Meta 15.2 Organizar con el ITEPAL y CEBIPAL cursos para la formación bíblica, teológica, doctrinal, espiritual y pastoral de animadores de las CEBs y Pequeñas Comunidades con miras al compromiso misionero.

Meta 15.3 Convocar un Simposio Continental sobre las CEBs para compartir experiencias, profundizar en su identidad eclesial y su espíritu evangelizador en medio de los pobres.



SECCIÓN MOVIMIENTOS Y NUEVAS COMUNIDADES ECLESIALES

PROGRAMA 16: LOS MOVIMIENTOS Y NUEVAS COMUNIDADES ECLESIALES, UN CARISMA AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN, LA EVANGELIZACIÓN Y LA MISIÓN

Objetivo:

Acompañar a los Movimientos y Nuevas Comunidades Eclesiales en América Latina y El Caribe con sus carismas y su potencial evangelizador y misionero para una integración plena en la diócesis y la parroquia.

- Meta 16.1 Promover encuentros con los responsables de los Movimientos, las Nuevas Comunidades Eclesiales y los Obispos de las Conferencias Episcopales del Continente Latinoamericano y del Caribe responsables de los mismos para recibir, reflexionar y aplicar las conclusiones de Aparecida.
- Meta 16.2 Promover vínculos de comunión y participación con los Movimientos y las Nuevas Comunidades Eclesiales para favorecer la integración de estos con las estructuras diocesanas y parroquiales y facilitar así la coordinación de la Misión Continental.
- Meta 16.3 Invitar a los Movimientos, nuevas comunidades Eclesiales a poner generosamente al servicio de las Iglesias locales sus riquezas carismáticas, formativas y misioneras.
- Meta 16.4 Organizar con el ITEPAL un curso para los miembros de los Movimientos y las Nuevas Comunidades Eclesiales, que les permita adquirir una mayor identidad y comunión con las Iglesias Particulares.



SECCIÓN ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

PROGRAMA 17: EL ECUMENISMO, UN LLAMADO AL DISCIPULADO Y MISIÓN EN COMUNIÓN

Objetivo:

Animar el Diálogo Ecuménico con las instituciones que trabajan a favor de la Unidad de los Cristianos y elaborar, en el respeto y la fraternidad, estrategias encaminadas a suscitar nuevas formas de discipulado y misión en comunión.

Meta 17.1 Concertar encuentros con el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos y los delegados de Ecumenismo de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe para analizar las dificultades que presenta el Diálogo Ecuménico en nuestro Continente y buscar, desde la conversión interior, alternativas que ayuden a lograr el discipulado y misión en la comunión de las distintas denominaciones cristianas.

Meta 17.2 Mantener el Diálogo Ecuménico con los movimientos y organizaciones cristianos presentes en el Continente y el diálogo con la Comunidad de corte Pentecostal para buscar puntos de encuentro.

PROGRAMA 18: EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA HUMANIDAD

Objetivo:

Potenciar el diálogo con los delegados de las religiones no cristianas presentes en nuestro Continente para establecer objetivos y metas que permitan iluminar la realidad y la convivencia en una sana libertad religiosa.

Meta 18.1 Concertar encuentros con el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, y los delegados de las Conferencias Episcopales de América Latina y del Caribe en orden al diálogo con los Judíos, los Musulmanes, los Bu-



distas y las religiones indígenas y de origen africano en el Continente.

Meta 18.2 Motivar a las Conferencias Episcopales a profundizar, ante el cambio de época, para salvaguardar la libertad religiosa de nuestros pueblos, tanto en las relaciones Iglesia-Estado, como en el diálogo interreligioso.

PROGRAMA 19: LAS SECTAS Y OTROS FENÓMENOS RELIGIOSOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Objetivo:

Impulsar un estudio a fondo sobre los fenómenos religiosos que se evidencian en nuestro Continente para darle un adecuado tratamiento pastoral a partir de la Misión Continental.

Meta 19.1 Estructurar un proceso de análisis con el OBSERVATORIO del CELAM sobre el fenómeno religioso y sus manifestaciones en el Continente, para elaborar estrategias conjuntas con las secciones de ecumenismo y diálogo interreligioso de las Conferencias Episcopales en beneficio de la Misión Continental.

Meta 19.2 Motivar a los representantes de la OSLAM con el Departamento de Vocaciones y Ministerios para que se difunda mayormente el Directorio Ecuménico y el Manual de Ecumenismo en los Seminarios y poder educar convenientemente a los alumnos de teología sobre el valor del ecumenismo y la identidad católica en nuestra Iglesia.

Meta 19.3 Organizar un diálogo sistemático con los docentes de ecumenismo de los Seminarios y Universidades Católicas sobre los retos que le plantea a la Iglesia Católica el proselitismo religioso, para brindar elementos comunes que ayuden a estructurar el diálogo ecuménico.





DEPARTAMENTO DE ESPIRITUALIDAD Y MISIÓN

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO:

Impulsar el itinerario formativo de los discípulos misioneros con una espiritualidad trinitaria, para que se cumpla con la misión de la Iglesia en dar vida en abundancia para todos.

SECCIÓN CATEQUESIS

PROGRAMA 20: ACOMPAÑAMIENTO DE LA CATEQUESIS DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Objetivo:

“Acompañar; incentivar y promover la catequesis en América Latina y El Caribe fortaleciendo la catequesis kerigmática, evangelizadora y de iniciación cristiana, la formación de discípulos misioneros para promover una adhesión personal y comunitaria a Jesucristo al servicio del Reino de Dios”.

- Meta 20.1 Mantener un intercambio permanente con las Comisiones de Catequesis de las Conferencias Episcopales.
- Meta 20.2 Hacer la lectura catequética del Documento de Aparecida con el equipo asesor de la Sección.
- Meta 20.3 Incentivar la reflexión catequética y la publicación de los artículos sobre catequesis en las diversas revistas, en especial en la revista Medellín del CELAM.

PROGRAMA 21: LA CATEQUESIS COMO PROCESO DE INICIACIÓN CRISTIANA Y FORMACIÓN DE DISCÍPULOS MISIONEROS

Objetivo:

Impulsar la opción por la formación permanente en la catequesis de los discípulos misioneros con procesos de Kerigma, iniciación cristiana, maduración de la fe y envío a la misión.

- Meta 21.1 Animar la formación para catequesis de Iniciación Cristiana: procesos, métodos, contenidos.
- Meta 21.2 Incentivar las diversas iniciativas en el campo de la catequesis para mantener un intercambio en el campo de la reflexión, producción y divulgación de material catequético.
- Meta 21.3 Integrar las diversas iniciativas para que el espíritu de proyecto Misión en el Continente y de las conclusiones de la V Conferencia, contribuyan a la optimización de la calidad de la catequesis y de la formación de catequistas.

PROGRAMA 22: CATEQUESIS, MISIÓN CONTINENTAL Y MISIÓN AD GENTES. CAM 3 - COMLA 8

Objetivo:

Estimular a las Comisiones Episcopales de Catequesis de las Conferencias Episcopales para que asuman el Proyecto Misión Continental.

- Meta 22.1 Integrar la Catequesis en el proceso de preparación y realización del CAM 3 - COMLA 8.
- Meta 22.2 Colaborar en la Misión Continental e incentivar para que la misionalidad sea contenido y práctica permanente de la Catequesis.



PROGRAMA 23: CATEQUESIS EN LOS SANTUARIOS Y LUGARES DE PEREGRINACIÓN

Objetivo:

Contribuir desde la catequesis para que los Santuarios y lugares de Peregrinación sean espacios de evangelización, de catequesis y de experiencia de fe.

- Meta 23.1 Apoyar la pastoral de Santuarios y lugares de Peregrinación para que sean espacios de educación en la fe.
- Meta 23.2 Incentivar a los responsables de los Santuarios y lugares de Peregrinación para que instruyan a los romeros acerca de la necesidad de estar insertos en sus comunidades de origen.
- Meta 23.3 Contribuir para que los romeros de los Santuarios y lugares de Peregrinación, más allá de la experiencia de peregrinación busquen profundizar la fe, el estudio de la Biblia, la participación en la comunidad y los compromisos de cristianos en la sociedad.

PROGRAMA 24: INTEGRACIÓN ENTRE CATEQUESIS Y LITURGIA, EL DÍA DEL SEÑOR Y LA CELEBRACIÓN DOMINICAL

Objetivo:

Incentivar a los catequistas y catequizandos para que integren la Catequesis, la Liturgia y la participación en las celebraciones, como discípulos y misioneros.

- Meta 24.1 Incentivar a las Comisiones de Catequesis de las Conferencias Episcopales para que ayuden a integrar la Catequesis y la Liturgia en los programas de formación y la elaboración de material catequético.
- Meta 24.2 Estimular la valoración del Día del Señor y la participación en la celebración dominical.



SECCIÓN LITURGIA

PROGRAMA 25: EL RITUAL DE INICIACIÓN CRISTIANA-RICA

Objetivo:

Promover el estudio y uso del Ritual de Iniciación Cristiana-RICA de acuerdo con las orientaciones de Aparecida.

Meta 25.1 Compartir experiencias sobre el estudio y uso del Ritual de Iniciación Cristiana para asumir elementos comunes en la formación litúrgica de los discípulos misioneros.

PROGRAMA 26: LA FORMACIÓN LITÚRGICA DE LOS AGENTES DE PASTORAL

Objetivo:

Desarrollar materiales de formación litúrgica para los agentes de pastoral como discípulos misioneros al servicio de la vida de nuestros pueblos.

Meta 26.1 Impulsar la elaboración de materiales para la formación litúrgica de los agentes de pastoral que los hagan discípulos que cumplen la misión de llevar la vida de Cristo a todos.

Meta 26.2 Desarrollar y publicar subsidios sobre animación litúrgica.

PROGRAMA 27: LA DANZA RELIGIOSA CATÓLICA

Objetivo:

Dar el lugar que le corresponde a la danza en las celebraciones litúrgicas y populares como medio para encontrarse con Dios.

Meta 27.1 Compartir el uso que se hace de la danza en las celebraciones litúrgicas como expresión del encuentro con Dios para llegar a tener criterios comunes.



PROGRAMA 28: EL ARTE SACRO

Objetivo:

Promover el encuentro de los artistas con el mundo de la fe a través de la Liturgia, a fin de buscar formas de una presencia misionera en estos nuevos areópagos.

- Meta 28.1 Intercambiar experiencias de fe en el ámbito de los artistas (arquitectura, pintura, música sacra?) para animarlos al encuentro con Jesucristo que los haga sus discípulos y misioneros.

PROGRAMA 29: COMISIÓN DE EXPERTOS

Objetivo:

Continuar el trabajo empezado por los equipos anteriores a fin de terminar la revisión del Pontifical Romano, la edición del V volumen del Manual de Liturgia, a manera de Enchiridium, involucrarlos en la formación permanente a nivel latinoamericano y apoyar las distintas actividades de la sección.

- Meta 29.1 Terminar la revisión del Pontifical Romano con un equipo de expertos (2008).
- Meta 29.2 Terminar la edición del V volumen del Manual de Liturgia (2008).
- Meta 29.3 Participación de los expertos en los programas de formación permanente organizados por la sección.

PROGRAMA 30: PIEDAD POPULAR

Objetivo:

Involucrar a la sección de santuarios en la pastoral litúrgica a partir de las manifestaciones de piedad popular que se dan en los santuarios.

- Meta 30.1 Promover un encuentro de estudio junto con la sección de Santuarios sobre liturgia y piedad popular para impulsar la formación de los discípulos misioneros.



PROGRAMA 31: COMISIONES NACIONALES DE LITURGIA

Objetivo:

Impulsar el trabajo de preparación de la gran Misión Continental desde la perspectiva litúrgica en todas las naciones del continente.

- Meta 31.1 Promover un encuentro de las Comisiones Nacionales de Liturgia sobre el tema de la liturgia y la iniciación cristiana en la gran Misión Continental.

SECCIÓN PIEDAD POPULAR Y SANTUARIOS

PROGRAMA 32: PRESENCIA DE LA PIEDAD POPULAR EN LA CULTURA LATINOAMERICANA

Objetivo:

Impulsar el estudio sobre la presencia de la Piedad popular en la cultura latinoamericana, descubriendo las posibilidades que ofrece para el sentido de la vida y el encuentro con Jesucristo y en la formación de los discípulos misioneros.

- Meta 32.1 Promover encuentros de estudio sobre la fuerte presencia de la Piedad Popular en la cultura latinoamericana, su valor actual y sus aportes a la vida de la Iglesia y la formación de discípulos misioneros.

PROGRAMA 33: APORTES Y DIÁLOGO CON LAS PERSPECTIVAS BÍBLICA, CATEQUÉTICA, MISIONERA Y LITÚRGICA EN TORNO AL VALOR Y APORTE DE LA PIEDAD POPULAR EN LA VIDA DE LA IGLESIA

Objetivo:

Impulsar y contribuir al estudio de la Piedad popular desde la perspectiva bíblica, catequética y litúrgica y sus aportes a la vida litúrgica, catequética y misionera de la Iglesia.

- Meta 33.1 Realizar un estudio interdisciplinario de la piedad popular con biblistas, catequetas, misionólogos y liturgistas que impulse un diálogo de aporte a la Piedad popular y los caminos de aporte a la vida de la comunidad creyente.



PROGRAMA 34: ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE PIEDAD POPULAR ESCRITAS EN AMÉRICA LATINA

Objetivo:

Elaborar un catálogo latinoamericano de los escritos sobre Piedad popular, que permita a expertos y CCEE tener referentes de estudio y desarrollo de fundamentaciones y análisis pastorales.

- Meta 34.1 Desarrollar la elaboración de un catálogo que contenga todo lo que se ha escrito sobre piedad popular en América Latina, con ayuda del Observatorio del CELAM.

PROGRAMA 35: DIRECTORIO DE LOS SANTUARIOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Objetivo:

Organizar un Directorio actualizado de los Santuarios de América Latina y El Caribe que permita a las CCEE fomentar el contacto y diálogo entre los diversos lugares de peregrinación del pueblo creyente.

- Meta 35.1 Adelantar la actualización del Directorio de los Santuarios de América Latina y El Caribe para ofrecerlo a las Conferencias Episcopales.
- Meta 35.2 Publicar y difundir el Directorio de los Santuarios de América Latina y El Caribe.

PROGRAMA 36: ANIMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA LABOR PASTORAL DE LOS AGENTES EVANGELIZADORES EN LA PIEDAD POPULAR A TRAVÉS DE LAS CCEE

Objetivo:

Apoyar a las CCEE en su trabajo con los agentes pastorales que trabajan en las diversas formas de Piedad popular con el fin de profundizar, renovar y fortalecer su labor pastoral.



- Meta 36.1 Motivar encuentros regionales a través de las comisiones de Piedad popular de las CCEE en torno a su trabajo pastoral.

SECCIÓN MISIÓN AD GENTES

PROGRAMA 37: LA MISIÓN AD GENTES EN LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Objetivo:

Animar a las Conferencias Episcopales a conocer y a compartir las experiencias de misión Ad gentes realizadas en el país y en el Continente.

- Meta 37.1 Intercambiar experiencias de misión *Ad gentes* en las Conferencias Episcopales a nivel regional para lograr apoyos mutuos en la formación, envío y recepción de los misioneros.
- Meta 37.2 Convocar a los responsables de Misiones de las Conferencias Episcopales, de los Obras Misionales Pontificias, de Institutos Misioneros, de Vida Consagrada y de Grupos Misioneros Laicales, para un Seminario sobre “Misión *Ad gentes*”.

PROGRAMA 38: EXPERIENCIAS DE MISIÓN AD GENTES DE LOS INSTITUTOS MISIONEROS Y OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS

Objetivo:

Intercambiar experiencias de misión Ad gentes realizadas por los institutos misioneros presentes en América Latina y El Caribe para apoyar la misión en el continente impulsada por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y preparar el envío de Misioneros Ad gentes.

- Meta 38.1 Lograr que los Institutos Misioneros y Obras Misionales Pontificias apoyen la misión en el continente impulsada por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.



- Meta 38.2 Lograr que las Diócesis fomenten los Sacerdotes *Fidei Donum* y que, junto con los Institutos Misioneros y de Vida Consagrada, envíen desde su pobreza Misioneros Sacerdotes y Religiosos(as) *Ad gentes*.
- Meta 38.3 Acompañar el caminar del CAM3 celebrando el envío de Misioneros Sacerdotes Diocesanos y Religiosos y Religiosas para otras Iglesias Particulares.

PROGRAMA 39: LOS LAICOS MISIONEROS

Objetivo:

Fomentar en las Iglesias particulares, Institutos Misioneros y Obras Misionales Pontificias la formación y animación de Grupos de Misioneros Voluntarios Laicos para su envío Ad gentes.

- Meta 39.1 Acompañar y fortalecer desde las Conferencias Episcopales la formación, el envío y recepción, de las Iglesias particulares, Institutos Misioneros y Obras Misionales Pontificias, de Misioneros voluntarios laicos *Ad gentes* del Continente Americano.
- Meta 39.2 Desarrollar Seminarios sobre Misión *Ad gentes* para laicos voluntarios, a la luz de Aparecida y de la *Redemptoris Missio*.





DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO:

Dinamizar la ministerialidad de la Iglesia en América Latina y El Caribe, en colaboración con las Conferencias Episcopales de cada país, para favorecer procesos, en los que cada llamado acoga y viva su vocación específica como auténtico discípulo misionero de Jesucristo y contribuya de modo eficaz en la nueva evangelización del “Continente de la esperanza y del amor”.

SECCIÓN PASTORAL VOCACIONAL

PROGRAMA 40: ANIMAR Y FORTALECER LA PASTORAL VOCACIONAL

Objetivo:

Contribuir con los organismos de las Conferencias Episcopales de cada país, mediante servicios de asesoría y de apoyo, a la promoción de las vocaciones e impulsar procesos de formación de nuevos animadores vocacionales en concordancia con la conversión pastoral propuesta por Aparecida.

- Meta 40.1 Apoyar los Encuentros y Cursos regionales de pastoral vocacional en la óptica de Aparecida.
- Meta 40.2 Promover la organización y el desarrollo de la pastoral vocacional en las regiones, a partir de la óptica de “la conversión pastoral” propuesta por Aparecida.
- Meta 40.3 Elaborar, publicar y distribuir subsidios de formación para los animadores de la pastoral vocacional en la línea del discipulado y de la misión.

PROGRAMA 41: PROMOVER E IMPULSAR LA REALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PASTORAL VOCACIONAL EN LA ÓPTICA DE APARECIDA

Objetivo:

Favorecer la integración y la reflexión de los responsables nacionales de la pastoral vocacional con miras a la realización del II Congreso Latinoamericano de Pastoral Vocacional en coherencia con el espíritu de Aparecida.

- Meta 41.1 Realizar, con los responsables de la pastoral vocacional de las Conferencias Episcopales y con representantes de Instituciones afines, un Encuentro Latinoamericano para la reflexión, la organización y la proyección del II Congreso Latinoamericano de pastoral vocacional con enfoque discipular y misionero.
- Meta 41.2 Organizar un Encuentro de intercambio y de reflexión con los responsables de los diversos Institutos de pastoral vocacional presentes en América Latina y El Caribe y dar a conocer sus programas de formación.
- Meta 41.3 Promover y apoyar los diplomados de pastoral vocacional organizados por el ITEPAL desde la perspectiva del discipulado y de la misión.

SECCIÓN LAICOS Y MINISTERIOS NO ORDENADOS

PROGRAMA 42: PROMOVER Y ANIMAR LOS MINISTERIOS LAICALES EN LA IGLESIA

Objetivo:

Colaborar con las Conferencias Episcopales en la promoción y formación de los “ministerios confiados a los laicos” (DA 99c) además de profundizar en su reflexión desde la clave del discipulado y la misión.

- Meta 42.1 Realizar un Encuentro Latinoamericano para evaluar, promover y reflexionar sobre la situación actual de los



ministerios confiados a laicos llamados a vivir el discipulado y la misión.

- Meta 42.2 Promover y apoyar, en asociación con el ITEPAL, cursos de intercambio y profundización sobre los ministerios confiados a laicos desde la perspectiva del discipulado y de la misión.

PROGRAMA 43: LA VOCACIÓN Y MISIÓN DE LOS MINISTROS NO ORDENADOS EN LA IGLESIA

Objetivo:

Estimular el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la vocación discipular y misionera de los ministros no ordenados en las comunidades eclesiales de América Latina y El Caribe.

- Meta 43.1 Recoger y difundir las experiencias más significativas que se están realizando en las Iglesias particulares sobre la promoción y formación de los “ministerios que en la Iglesia son confiados a los laicos” (DA 458 b).
- Meta 43.2 Identificar, analizar y dar a conocer los programas y centros de formación de los ministerios no ordenados y estimular la implementación de la dimensión discipular misionera en esos Institutos.

SECCIÓN VIDA CONSAGRADA

PROGRAMA 44: FOMENTAR LAS RELACIONES ENTRE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES Y LA VIDA CONSAGRADA

Objetivo:

Promover la comunión de la Vida Consagrada con la vida de la Iglesia particular en miras a la nueva evangelización de América Latina y El Caribe, en la clave del discipulado y la misión según lo expresado en DA 218.

- Meta 44.1 Fortalecer las relaciones del DEVYM con la CLAR, CISAL y las asociaciones de Vida Consagrada.



- Meta 44.2 Realizar el VI Encuentro Latinoamericano de los Obispos responsables para la Vida Consagrada, la Directiva de la CLAR, la CISAL y otras asociaciones de Vida Consagrada, en búsqueda de la profundización y de la aplicación de las conclusiones de Aparecida.
- Meta 44.3 Promover un Encuentro Latinoamericano para apoyar y profundizar la misión de los Vicarios Episcopales para la Vida Consagrada.

PROGRAMA 45: APOYO A LA FORMACIÓN PERMANENTE DE LA VIDA CONSAGRADA CONTEMPLATIVA Y DEL *ORDO VIRGINUM*

Objetivo:

Contribuir con la formación permanente de la Vida Consagrada contemplativa y reflexionar sobre la realidad de las vírgenes consagradas en América Latina y El Caribe.

- Meta 45.1 Continuar con el curso de formación a distancia para la vida contemplativa, “testigo de que sólo Dios basta para llenar la vida de sentido y de gozo” (DA 221), a partir de la producción de nuevos subsidios elaborados a la luz del Documento de la Conferencia de Aparecida.
- Meta 45.2 Fomentar la práctica de la *Lectio divina* en los monasterios con el apoyo del CEBIPAL en la elaboración de subsidios.
- Meta 45.3 Propiciar un Seminario-Taller para el estudio, el intercambio de experiencias y el análisis de la realidad de las vírgenes consagradas en América Latina y El Caribe y sus fundamentos teológicos y pastorales desde la perspectiva del discipulado y misión (DA 222).

PROGRAMA 46: ACOMPAÑAMIENTO A LA CLAR Y CISAL

Objetivo:

Propiciar el diálogo entre los Obispos, los Religiosos y los Consagrados de Institutos Seculares en miras a fomentar la comunión eclesial y la colaboración en la misión expresadas en el DA 223.



- Meta 46.1 Acompañar las asambleas y encuentros regionales de CISAL y CLAR.
- Meta 46.2 Organizar un Seminario para reflexionar sobre las nuevas formas de Vida Consagrada que van apareciendo en América Latina y El Caribe, desde la óptica del DA 222.
- Meta 46.3 Promover un Encuentro entre las directivas de CLAR y de la OSLAM para reflexionar sobre el tema de los desafíos actuales de las nuevas vocaciones en vista de la misión evangelizadora del continente.

SECCIÓN SEMINARIOS Y MINISTERIOS ORDENADOS

PROGRAMA 47: ACOMPAÑAR Y CAPACITAR A LOS FORMADORES DE SEMINARIOS

Objetivo:

Favorecer la capacitación de los formadores en el espíritu de la Conferencia de Aparecida y las exigencias actuales del Continente, para que “el proyecto formativo del seminario ofrezca a los seminaristas un verdadero proceso integral: humano, espiritual, intelectual y pastoral, centrado en Jesucristo Buen Pastor” (cf. DA 319).

- Meta 47.1 Acompañar las actividades de la Junta Directiva de la OSLAM y sus asambleas.
- Meta 47.2 Realizar una asamblea extraordinaria de la OSLAM para celebrar sus Bodas de oro y reflexionar sobre la formación sacerdotal desde la perspectiva del discipulado y de la misión.
- Meta 47.3 Organizar los Cursos Latinoamericanos para Formadores de Seminarios Mayores.
- Meta 47.4 Promover cada dos años Cursos Latinoamericanos para Directores Espirituales.
- Meta 47.5 Publicar y distribuir el Boletín de la OSLAM.



- Meta 47.6 Acompañar y animar las organizaciones regionales de seminarios.
- Meta 47.7 Elaborar, publicar y distribuir, en relación con el CEBIPAL, subsidios sobre la formación en los Seminarios considerando el espíritu de Aparecida.
- Meta 47.8 Organizar un curso para formadores de seminarios de la etapa del Propedéutico para ofrecer criterios con el fin de asegurar un auténtico proceso de catequesis de iniciación cristiana para los candidatos al sacerdocio (DA 319).
- Meta 47.9 Colaborar con el ITEPAL en la organización de Cursos itinerantes con enfoque al discipulado y a la misión.
- Meta 47.10 Impulsar y acompañar la Licenciatura en Teología con énfasis en la formación sacerdotal ofrecida por el ITEPAL.

PROGRAMA 48: APOYO A LA FORMACIÓN PERMANENTE Y A LA PASTORAL SACERDOTAL

Objetivo:

Promover la reflexión, el intercambio de experiencias y la búsqueda de líneas pastorales comunes para impulsar la Formación Permanente y el desarrollo de la Pastoral Sacerdotal.

- Meta 48.1 Organizar, en coordinación con el ITEPAL, cursos y encuentros que ayuden a la formación en el discipulado misionero de los presbíteros.
- Meta 48.2 Recoger algunas de las experiencias más significativas que se están realizando en las Iglesias particulares sobre Pastoral Sacerdotal y darlas a conocer en el ámbito Latinoamericano.
- Meta 48.3 Animar la Pastoral Sacerdotal en las regiones desde la dinámica de Aparecida.



- Meta 48.4 Elaborar, publicar y distribuir subsidios que ayuden a la formación permanente de los presbíteros en la clave del discipulado y la misión.
- Meta 48.5 Organizar un Seminario para analizar los desafíos actuales que los presbíteros enfrentan (*la identidad teológica del ministerio presbiteral, su inserción en la cultura actual y situaciones que inciden en su existencia. DA 192*) y dar a conocer sus conclusiones.

PROGRAMA 49: PREVISIÓN SOCIAL DEL CLERO

Objetivo:

Promover la previsión humana y social de los presbíteros para garantizar la salud integral y la calidad de vida digna de los sacerdotes en América Latina y El Caribe.

- Meta 49.1 Acompañar al Equipo Interamericano de Asesoría y Promoción de la Previsión Social del Clero.
- Meta 49.2 Realizar un Encuentro Latinoamericano de intercambios de experiencias y de reflexión sobre la Previsión Social del Clero.
- Meta 49.3 Identificar y dar a conocer, en colaboración con el Observatorio del CELAM, los centros y programas de atención especializada para sacerdotes.

PROGRAMA 50: ESTIMULAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA VOCACIÓN Y EL MINISTERIO DEL DIACONADO PERMANENTE

Objetivo:

Motivar la reflexión y el intercambio de experiencias sobre el desarrollo de la vocación y del ministerio del Diaconado Permanente en las Iglesias particulares del Continente y su contribución a la nueva evangelización desde la perspectiva del discipulado y la misión.



- Meta 50.1 Promover, en asociación con el ITEPAL y el CIDAL, encuentros regionales que impulsen la formación en el discípulado misionero de los diáconos permanentes.
- Meta 50.2 Identificar y dar a conocer las distintas experiencias que se están realizando en las Iglesias particulares y Conferencias Episcopales sobre la formación y misión de los diáconos permanentes.
- Meta 50.3 Elaborar, publicar y distribuir subsidios para el desarrollo del diaconado permanente.
- Meta 50.4 Acompañar el dinamismo de la directiva del CIDAL.
- Meta 50.5 Dar seguimiento al Equipo de Asesores para el Diaconado Permanente del DEVYM.



DEPARTAMENTO FAMILIA Y VIDA

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO

Fortalecer la familia como casa y escuela de fe y comunión de manera que consolide su identidad de discípula-misionera de Jesucristo, promotora y defensora de la vida y transmisora de valores para los jóvenes.

SECCIÓN FAMILIA

PROGRAMA 51: FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS COMO ÁMBITO DE DISCIPULADO Y MISIÓN

Objetivo:

Recuperar, mediante una vigorosa acción evangelizadora, la conciencia del valor y la centralidad que tiene la familia en la sociedad y en la Iglesia asumiendo la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de la misión en el Continente.

- Meta 51.1 Elaborar una propuesta de itinerario pedagógico de fe de manera que las CCEE cuenten con un material apropiado para implementar la Misión continental en el campo de la pastoral familiar.

- Meta 51. 2 Seguir ofreciendo formación permanente, doctrinal y pedagógica para los agentes de pastoral familiar.

- Meta 51.3 Motivar la creación de centros parroquiales y diocesanos que brinden una pastoral de acogida y atención a las familias, especialmente a las que están en situaciones difíciles.

- Meta 51.4 Favorecer de manera integral y orgánica la relación con otras pastorales, movimientos y asociaciones matrimoniales que trabajan por la familia.

PROGRAMA 52: SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Objetivo:

Dar seguimiento, en colaboración con el Centro Observatorio del CELAM y los Observatorios de las CCEE, a las legislaciones y políticas públicas relacionadas con la familia en América Latina y El Caribe.

- Meta 52.1 Organizar y ofrecer cursos y talleres a las CCEE de América Latina y El Caribe que sirvan de información y seguimiento de las legislaciones sobre la familia en el continente.
- Meta 52.2 Elaborar estrategias para responder pastoralmente a los planes mencionados a favor del aborto, uniones homosexuales, eutanasia y mentalidad anticonceptiva.
- Meta 52.3 Promover, en diálogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia.

PROGRAMA 53: FAMILIAS EN SITUACIÓN IRREGULAR

Objetivo:

Favorecer la “pastoral del Buen Pastor” en torno a las familias católicas en situación irregular e impulsar una especial atención a las mismas.

- Meta 53.1 Profundizar y completar, mediante un trabajo interdisciplinario de teología y ciencias humanas, lo reflexionado sobre este tema y publicar sus conclusiones como parte de la misión en el continente.



- Meta 53.2 Acompañar con cuidado, prudencia y amor compasivo de Buen Pastor, siguiendo las orientaciones del Magisterio, a las parejas que viven en situación irregular.

PROGRAMA 54: ATENCIÓN A LA NIÑEZ EN EL CONTINENTE

Objetivo:

Promover una prioritaria acción de la Iglesia, la familia y las Instituciones del Estado, a favor de la niñez, tanto por las posibilidades que ofrece como por la vulnerabilidad a la que está expuesta.

- Meta 54.1 Alentar la creación en las CCEE, donde no exista, del Departamento o la sección de Niñez, para desarrollar acciones puntuales y orgánicas a favor de los niños y las niñas.
- Meta 54.2 Impulsar, junto con el Departamento de Justicia y Solidaridad y el Centro Observatorio, un profundo estudio sobre la realidad de la niñez en el continente.
- Meta 54.3 Promover la creación de casas de acogida y acompañamiento específico para niños y niñas que sufren el desamparo por la ruptura familiar, el abandono, la marginalidad y la explotación laboral y sexual.
- Meta 54.4 Coordinar con la secciones Catequesis y Educación la elaboración de subsidios para la formación en la solidaridad, la afectividad y la sexualidad, sin perjuicio de los legítimos derechos de los padres como primeros educadores.
- Meta 54.5 Apoyar las experiencias pastorales de atención a la primera infancia.
- Meta 54.6 Valorar y estimular la capacidad misionera de los niños y niñas, que no sólo evangelizan a sus propios compañeros, sino que también pueden ser evangelizadores de sus propios padres especialmente fomentando la institución de la Infancia Misionera.



PROGRAMA 55: LA DIGNIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

Objetivo:

Favorecer que en la Iglesia y en la sociedad la mujer sea reconocida y valorada tanto en su maternidad como en los ámbitos laborales.

- Meta 55.1 Descubrir y desarrollar en los ámbitos eclesiales y sociales el “genio femenino” y promover su más amplio protagonismo.
- Meta 55.2 Acompañar a asociaciones femeninas que luchan por superar situaciones difíciles, de vulnerabilidad o de exclusión.
- Meta 55.3 Promover el diálogo con las autoridades para la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia.
- Meta 55.4 Promover la elaboración de subsidios que permitan una formación integral de las mujeres para que como discípulas y misioneras cumplan su rol en la familia y en la sociedad.
- Meta 55.5 Procurar que las viudas reciban una atención pastoral que las ayude a enfrentar su situación, muchas veces de desamparo y soledad.

PROGRAMA 56: LA RESPONSABILIDAD DEL VARÓN Y PADRE DE FAMILIA

Objetivo:

Ayudar a que los varones y padres de familia valoren su vocación y misión dentro de la familia según las orientaciones de Aparecida.

- Meta 56.1 Promover, en todos los ámbitos de la educación católica, de la pastoral y de la catequesis, el anuncio y el desarro-



llo de los valores y actitudes que faciliten a los jóvenes y las jóvenes generar competencias que les permitan favorecer el papel del varón en la vida matrimonial, en el ejercicio de la paternidad, y en la educación de la fe de sus hijos.

- Meta 56.2 Desarrollar, en las universidades católicas, a la luz de la antropología y moral cristianas, la investigación y reflexión necesarias que permitan conocer la situación actual del mundo de los varones, las consecuencias del impacto de los actuales modelos culturales en su identidad y misión, y pistas que puedan colaborar en el diseño de orientaciones pastorales al respecto.
- Meta 56.3 Elaborar estrategias para que el padre de familia no sea sólo un instrumento de producción y ganancia, contrarrestando también la creciente práctica de políticas públicas e iniciativas privadas de promover incluso el domingo como día laboral.
- Meta 56.4 Favorecer, en la vida de la Iglesia, la activa participación de los varones generando y promoviendo espacios y servicios.

PROGRAMA 57: ATENCIÓN PASTORAL A PERSONAS HOMOSEXUALES

Objetivo:

Implementar orientaciones para la atención pastoral concreta a fin de atender a las personas con tendencia y práctica homosexual.

- Meta 57.1 Terminar de dar forma a las conclusiones del 1er Seminario sobre atención pastoral a personas homosexuales y publicarlas.
- Meta 57.2 Alentar las iniciativas pastorales que se vienen realizando en esta materia en el continente.



PROGRAMA 58: ACOMPAÑAMIENTO Y ESTÍMULO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Objetivo:

Procurar una atención humana integral de todos los adultos mayores, ayudándoles a vivir el seguimiento de Cristo en su actual condición, e incorporándolos lo más posible a la misión evangelizadora.

- Meta 58.1 Promover la pastoral de los adultos mayores en las CCEE a fin de que en ellas se estimule la participación en la tarea evangelizadora.
- Meta 58.2 Diseñar y elaborar estrategias pastorales que ayuden al adulto mayor a vivir su condición de discípulo y misionero en la actual etapa de su vida.
- Meta 58.3 Elaborar estrategias pastorales que ayuden a cobrar conciencia, en la familia y la sociedad, sobre la importancia de incluir a los adultos mayores en la vida familiar y social.

SECCIÓN VIDA

PROGRAMA 59: ORGANIZACIÓN PASTORAL PARA PROMOVER Y DEFENDER LA VIDA HUMANA

Objetivo:

Establecer en el continente una efectiva pastoral orgánica, con fuertes vínculos institucionales, para alcanzar todos los ámbitos de la vida eclesial y social en promoción y defensa de la vida humana.

- Meta 59.1 Promover la creación en las Conferencias Episcopales de un comité de ética y bioética, con personas especialistas en el tema, que garanticen fidelidad y respeto a la doctrina del Magisterio de la Iglesia sobre la vida humana, para que sea la instancia que investigue, estudie, discuta,



construya el diálogo institucional y actualice a la comunidad en el momento que el debate público lo requiera.

- Meta 59.2 Coordinar una acción orgánica en el continente, que incluya legisladores y actores sociales para que garanticen la inclusión de la objeción de conciencia en las legislaciones y políticas públicas de nuestros países y velar para que sea respetada por las administraciones públicas.
- Meta 59.3 Fomentar en las CCEE una pastoral de acogida a las mujeres que han decidido no abortar y a aquellas que han abortado, para ayudarlas a sanar sus graves heridas e invitarlas a ser defensoras de la vida.

PROGRAMA 60: FORMACIÓN DE LOS AGENTES DE PASTORAL

Objetivo:

Estimular el estudio y profundización sobre el valor de la vida humana para responder adecuada y pastoralmente a las cuestiones éticas que se debaten en la cultura actual.

- Meta 60.1 En coordinación con el ITEPAL ofrecer a las CCEE de América Latina y El Caribe, cursos de actualización de bioética para Obispos.
- Meta 60.2 Solicitar a los Colegios y Universidades Católicas que organicen programas y cursos de bioética accesibles a todos, especialmente a los agentes de pastoral, de manera que los católicos puedan asumir una clara posición pública ante los grandes temas de la vida humana planteados en la sociedad.
- Meta 60.3 Estimular a los Obispos diocesanos para que faciliten a sus presbíteros, diáconos, religiosos y laicos el acceso a estudios universitarios de moral familiar, cuestiones éticas y, cuando sea posible, cursos más especializados de bioética.
- Meta 60.4 Elaborar, con la sección familia, programas actualizados de formación en paternidad y maternidad responsable



y sobre el conocimiento y uso de los métodos naturales de regulación de la natalidad, como pedagogía exigente de promoción y defensa de la vida humana en el amor conyugal.

SECCIÓN JUVENTUD

PROGRAMA 61: FORTALECIMIENTO DE LA PASTORAL DE ADOLESCENTES

Objetivo:

Ofrecer espacios de reflexión e intercambio de experiencias en el campo de la Pastoral de Adolescentes para continuar impulsando el trabajo de los organismos nacionales en esta especificidad del proceso orgánico de Pastoral de Juventud.

- Meta 61.1 Impulsar la organización de la Pastoral de Adolescentes en las CCEE que no la han desarrollado y fortalecer aquellas experiencias donde existan.
- Meta 61.2 Realizar el V Encuentro Latinoamericano de Pastoral de Adolescentes, basado en el compromiso misional del joven.
- Meta 61.3 Elaborar, publicar y distribuir el nuevo manual de Pastoral de Adolescentes y materiales y subsidios en base particularmente a las experiencias misionales que se desarrollan en los ámbitos juveniles de Latinoamérica.
- Meta 61.4 Promover un estudio y reflexión actualizado sobre la cultura del adolescente latinoamericano.

PROGRAMA 62: ANIMACIÓN DE LA PASTORAL DE JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA

Objetivo:

Favorecer espacios de comunión, participación, diálogo e intercambio de los organismos episcopales al servicio de la Pastoral de Juventud para consolidar su proceso orgánico, desde una



perspectiva de discipulado misionero a la luz de las propuestas del Documento de Aparecida.

- Meta 62.1 Consolidar y dinamizar el Equipo Latinoamericano de Pastoral de Juventud y su servicio a la comunidad juvenil latinoamericana.
- Meta 62.2 Convocar, preparar y realizar el XVI Encuentro Latinoamericano de Responsables Nacionales de Pastoral de Juventud.
- Meta 62.3 Convocar, preparar y realizar el Tercer Congreso Latinoamericano de jóvenes, como culmen de la Misión en el continente.
- Meta 62.4 Apoyar los procesos de Pastoral de Juventud en las regiones y los países.
- Meta 62.5 Apoyar y colaborar con los diversos Institutos, Centros y Movimientos relacionados con la Pastoral de Juventud, los procesos de reflexión que se realizan sobre la situación de la juventud latinoamericana.

PROGRAMA 63: DESARROLLO DE LA PASTORAL DE JUVENTUD EN MEDIOS ESPECÍFICOS

Objetivo:

Crear espacios de intercambio de experiencias en medios específicos juveniles y fortalecer aquellas que respondan a los nuevos retos que identifica el Documento de Aparecida.

- Meta 63.1 Propiciar a nivel regional estudios serios de pastoral de ambientes específicos a fin de ir compilando las experiencias nacionales e incorporando nuevas necesidades y temáticas a las reflexiones ya realizadas en el campo de la Pastoral de jóvenes en situaciones de riesgo, en formas de violencia organizada, de prostitución, drogadicción, ámbitos educativos, culturas urbanas, rurales y jóvenes con SIDA.



- Meta 63.2 Convocar, preparar y realizar el III Encuentro Latinoamericano de Pastoral de Juventud Rural e Indígena, enfocado en los nuevos retos juveniles del Documento de Aparecida.
- Meta 63.3 Convocar, preparar y realizar el V Encuentro Latinoamericano de Pastoral de Juventud de Medios Específicos, enfocado en los nuevos retos juveniles del Documento de Aparecida.

PROGRAMA 64: FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo:

Impulsar y fortalecer la formación y capacitación de los jóvenes y los agentes de Pastoral de Juventud para desarrollar nuevas estrategias pastorales que respondan eficazmente a la opción preferencial de la Iglesia Latinoamericana a los jóvenes.

- Meta 64.1 Elaborar y ofrecer un proceso de discipulado para los jóvenes de América Latina y El Caribe.
- Meta 64.2 Diseñar un proceso de formación que ayude a los jóvenes a
- formarse, de manera gradual, para la acción social y política y el cambio de estructuras, conforme a la Doctrina Social de la Iglesia, haciendo propia la opción preferencial y evangélica por los pobres y necesitados (DA 446 e).*
- Meta 64.3 Impulsar y acompañar los cursos Latinoamericanos de Pastoral de Juventud que se realizan anualmente en el ITEPAL, implementando nuevas temáticas juveniles proyectadas a formar jóvenes misioneros transformadores de la sociedad.
- Meta 64.4 Identificar, analizar, y dar a conocer programas de formación de carácter misionero que ofrecen los diver-



sos Institutos y Centros de Pastoral Juvenil que existen en el Continente, incluyendo las experiencias de los Movimientos.

Meta 64.5 Actualizar el libro “La Civilización del Amor” a partir del Documento de Aparecida y de los últimos Encuentros de la Pastoral de Juventud en el Continente.

Meta 64.6 Fomentar una espiritualidad para los jóvenes basada en la espiritualidad propuesta por Aparecida y teniendo como método la *Lectio divina* (DA 446).





DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO

Servir a las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, en la reflexión y búsqueda de caminos pastorales, a la luz de la V Conferencia General del Episcopado, para que en los ámbitos propios del departamento (cultura, educación, indígenas y afroamericanos) se fortalezca la vocación de discípulos y misioneros de Jesucristo en la misión propia de la Iglesia al servicio de la vida cristiana.

SECCIÓN CULTURA

PROGRAMA 65: IMPACTO DEL CAMBIO DE ÉPOCA EN LA VIDA DE NUESTROS PUEBLOS Y DESAFÍOS A LA EVANGELIZACIÓN

Objetivo:

Estudiar el cambio de época identificando los núcleos determinantes de las actuales transformaciones culturales y encontrar nuevos caminos de evangelización.

- Meta 65.1 Ayudar a entender en profundidad el nuevo horizonte cultural que viven nuestros pueblos y sus contenidos.
- Meta 65.2 Diseñar nuevas formas de diálogo con la nueva cultura para hacer más inteligible el mensaje cristiano.
- Meta 65.3 Animar con las Conferencias Episcopales acciones conjuntas de evangelización de la cultura en el Continente.

- Meta 65.4 Valorar la posibilidad de un estudio sobre cultura y sectas.

PROGRAMA 66: CENTROS CULTURALES CATÓLICOS

Objetivo:

Valorar y optimizar los centros culturales católicos como lugares de encuentro con Jesucristo y propuesta de humanismo cristiano.

- Meta 66.1 Evaluar las experiencias existentes a la luz de las orientaciones del Pontificio Consejo para la Cultura y aprovechar e impulsar su impacto evangelizador.
- Meta 66.2 Fortalecer el vínculo con el Pontificio Consejo para la Cultura para difundir conjuntamente los centros culturales en el continente.

PROGRAMA 67: CULTURA URBANA Y “CONVERSIÓN PASTORAL”

Objetivo:

Estudiar la cultura urbana y suburbana en sus múltiples formas, valores y estilos de vida para poder responder eficazmente a su evangelización.

- Meta 67.1 Realizar un estudio pormenorizado del avance de la cultura urbana en nuestros países y publicar sus resultados.
- Meta 67.2 Profundizar el conocimiento acerca de la cultura urbana y suburbana y sus fuertes características, y detectar de qué manera condicionan la vida de la comunidad cristiana.
- Meta 67.3 Esbozar pautas fundamentales para que las Conferencias Episcopales enfrenten la evangelización de la cultura urbana y suburbana, sin dejar de analizar la situación de la migración rural a la periferia urbana.



PROGRAMA 68: INDIFERENCIA RELIGIOSA: DESAFÍO A LA EVANGELIZACIÓN

Objetivo:

Dar seguimiento al conocimiento del fenómeno de la indiferencia religiosa en el continente y sugerir propuestas pastorales de evangelización en coordinación con las Conferencias Episcopales.

- Meta 68.1 Aprovechar el estudio realizado por el Pontificio Consejo para la Cultura sobre la indiferencia religiosa en Latinoamérica dando seguimiento a su avance en nuestros pueblos.
- Meta 68.2 Estudiar un plan estratégico en coordinación con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe que responda a las exigencias de este nuevo desafío pastoral.
- Meta 68.3 Publicar las conclusiones de este estudio como un aporte a la realización de la misión continental.

SECCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA 69: LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS Y CENTROS SUPERIORES DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Objetivo:

Favorecer que las Universidades Católicas y los Centros Superiores de Educación asuman el espíritu y las orientaciones que presenta el Documento de Aparecida.

- Meta 69.1 Conformación de un equipo asesor con la presencia de expertos de cada una de las cuatro regiones.
- Meta 69.2 Motivar a las Universidades Católicas para promover una formación profesional desde los valores éticos y evangélicos; la dimensión de servicio a las personas y al bien común de la Sociedad; el diálogo con la cultura, que



favorezca una mejor comprensión y transmisión de la fe en lenguaje significativo para estos tiempos.

- Meta 69.3 Estimular en las Universidades Católicas, el surgimiento de Institutos de Teología y Pastoral orientados a la formación de laicos y laicas comprometidos en la pastoral; que contribuyan a encontrar caminos y metodologías nuevas de evangelización y que favorezcan una mejor coordinación de los esfuerzos de dichos Centros, promoviendo el diálogo entre los mismos.
- Meta 69.4 Fortalecer el acompañamiento a los encuentros de Rectores de Universidades Católicas y de inspiración cristiana en el Continente de manera que sirvan como plataforma para el trabajo de la Sección en coordinación con las Universidades y que en sus Centros promuevan la formación de profesionales cristianos que incidan en los diferentes ámbitos de vida de los países de América Latina y El Caribe.
- Meta 69.5 Diseñar y elaborar un programa de enseñanza virtual para laicos que se pueda ofrecer abiertamente y que responda a las expectativas y necesidades en cuanto a transmisión de la fe, con amplia cobertura a nivel continental.

SECCIÓN EDUCACIÓN GENERAL Y MEDIA

PROGRAMA 70: EDUCACIÓN CATÓLICA

Objetivo:

Promover en los centros educativos católicos auténticos procesos de discipulado que identifiquen a la comunidad educativa con el proyecto y la persona de Jesús.

- Meta 70.1 Promover que las Escuelas Católicas vayan madurando en la conciencia de su identidad propia.
- Meta 70.2 Favorecer que la Escuela Católica madure su conciencia como bien público, que promueve la solidaridad y exige de los Estados los medios necesarios para dichos fines.



- Meta 70.3 Lograr que en cada Escuela Católica haya un proyecto educativo institucional que cuide la formación de líderes católicos.
- Meta 70.4 Sugerir modelos para contrarrestar la infiltración en las conciencias de los jóvenes vía televisión y demás medios; diseñando talleres para jóvenes y profesores (*Lectio Divina, Biblia*, etc.) que sean multiplicadores en cada país y en cada diócesis.

PROGRAMA 71: EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Objetivo:

Promover la formación religiosa de los jóvenes como valor humanizante que apunta a la calidad de la educación, impulsando el acompañamiento de instancias parroquiales y diocesanas.

- Meta 71.1 Intercambiar opiniones acerca de las formas de capacitación de los profesores de religión tanto en metodología como en los contenidos evangelizadores.
- Meta 71.2 Impulsar a nivel de las Conferencias Episcopales, asociaciones de profesores católicos para que, como discípulos misioneros, vivan su vocación en la escuela.
- Meta 71.3 Hacer un inventario del material existente en este campo, para identificar los ejes temáticos en cuanto a la elaboración de contenidos que permitan una mayor claridad curricular y diseñar sugerencias pedagógicas de fácil asimilación y transmisión.

PROGRAMA 72: REFORMAS EDUCACIONALES Y PASTORAL EDUCATIVA

Objetivo:

Dar seguimiento a las reformas educativas en el continente para orientar acciones que permitan salvaguardar la presencia de los valores cristianos.



- Meta 72.1 Hacer el inventario del material de Iglesia existente en cuanto a la educación sexual, y a partir de allí elaborar una propuesta de calidad pedagógica y económica.
- Meta 72.2 Elaborar un documento orientador para aportar una visión antropológica integral de la educación desde la fe cristiana.
- Meta 72.3 Coordinar con el Observatorio un trabajo de investigación sobre cuáles son las tendencias de la educación como tal, hacia dónde apunta la educación en América Latina, para definir cuáles pueden ser las propuestas o contrapropuestas de la Iglesia para una educación en clave de fe.

SECCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

PROGRAMA 73: FORMACIÓN INCULTURADA EN LOS SEMINARIOS

Objetivo:

Conocer, evaluar y animar aquellos procesos de formación sacerdotal inculturada que se desarrollan en Latinoamérica, para fomentar experiencias similares en aquellas diócesis mayoritariamente indígenas.

- Meta 73.1 Establecer contacto con la Sección de Seminarios, para continuar la búsqueda de una formación inculturada en los Seminarios de candidatos indígenas al sacerdocio.

PROGRAMA 74: EXPERIENCIAS DE FE CATÓLICA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS COMO SIGNO DE LA PRESENCIA TRANSFORMADORA DEL EVANGELIO

Objetivo:

Propiciar y animar la reflexión y procesos de inculturación del Evangelio en las comunidades indígenas para que nuestros pueblos autóctonos descubran en sus vivencias la llamada a su compromiso misionero transformador.



- Meta 74.1 Propiciar, valorar y reflexionar las experiencias de inculturación litúrgica que promueven la experiencia del Evangelio Vivificante en nuestros pueblos, particularmente en cuanto a la traducción y divulgación de la Palabra de Dios y los Ritos litúrgicos oficiales.
- Meta 74.2 Fomentar cursos de formación sobre la realidad de la pastoral indígena, particularmente dentro del currículum formativo del ITEPAL.
- Meta 74.3 Potenciar la solidaridad con los pueblos indígenas en las situaciones de marginación y exclusión, aportando elementos de discernimiento y de apoyo a la luz del Documento de Aparecida, para que estos pueblos en Él tengan vida.
- Meta 74.4 Fortalecer la articulación Latinoamericana de la pastoral indígena, identificando las situaciones que generan exclusión y marginación, y propiciar el estudio de las leyes civiles en las capacitaciones que se desarrollan en los países y en las regiones, de manera que se respeten sus derechos y las leyes sean lo más justas posibles.
- Meta 74.5 Identificar modelos de Santidad en los pueblos originarios y propiciar su proceso de beatificación.

PROGRAMA 75: REFLEXIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DE FE EN NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS

Objetivo:

Continuar la reflexión crítica sobre la experiencia de fe en nuestros pueblos originarios para establecer criterios teológicos y pastorales que ayuden a su valoración y aplicación.

- Meta 75.1 Compilar y publicar el documento del último Simposio Latinoamericano de Teología India realizado en Guatemala.
- Meta 75.2 Fortalecer y acompañar el equipo formado por Obispos y expertos para continuar la reflexión sobre la experiencia de fe en nuestros pueblos originarios.



- Meta 75.3 Realizar un Encuentro de Pastoral y Catequesis inculturada en las regiones de México y Centroamérica, Países Andinos, Países del Cono Sur.

SECCIÓN AFROAMERICANOS

PROGRAMA 76: ESPACIOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA PASTORAL AFROAMERICANA

Objetivo:

Propiciar espacios de reflexión y formación dentro de las comunidades afroamericanas que ayuden a la creación de una mayor conciencia eclesial y social de su realidad e impulsen sus potencialidades para transformar, a la luz de Jesucristo Misionero, lo que pone en peligro la búsqueda del bien común.

- Meta 76.1 Actualizar a la luz de los retos presentes en el Documento de Aparecida, el documento de “Líneas Pastorales Afrocontinentales”.
- Meta 76.2 Estimular el intercambio de experiencias solidarias que se desarrollan en las comunidades afroamericanas, las cuales fortalecen la identidad cultural, religiosa y fomentan una economía en pro del bien común.
- Meta 76.3 Apoyar y colaborar con el SEPAC (Secretariado de Pastoral Afroamericana y Caribeña) en la preparación del XI EPA, como paso decisivo del camino misionero de las comunidades negras.

PROGRAMA 77: FORMACIÓN DE LOS AGENTES DE PASTORAL AFROAMERICANA

Objetivo:

Impulsar procesos de formación de agentes de Pastoral Afroamericana para que generen nuevas experiencias de misión inculturada en las comunidades.



- Meta 77.1 Fortalecer los esfuerzos que se vienen desarrollando para la formación de agentes de Pastoral Afroamericana.
- Meta 77.2 Desarrollar en coordinación con el ITEPAL cursos para la formación de los agentes de Pastoral Afroamericana, los cuales propicien experiencias de acompañamiento misionero dentro de las comunidades negras.
- Meta 77.3 Compilar, editar y publicar ejemplos de santidad en los Afroamericanos y la importancia de todos ellos en el camino misionero de Latinoamérica y El Caribe, buscando hoy nuevos ejemplos de santidad.





DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO:

Impulsar a la luz del Evangelio, de la Doctrina Social de la Iglesia y de las conclusiones de Aparecida, una renovada pastoral social que construya vida y solidaridad, promoción humana y liberación integral, para que nuestros pueblos tengan vida en Cristo.

SECCIÓN PASTORAL SOCIAL

PROGRAMA 78: FORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Objetivo:

Estimular las diversas instituciones eclesiales para que estudien y profundicen los temas sociales, a partir del estudio serio y la reflexión de la Doctrina Social de la Iglesia, de modo que se pueda ofrecer una respuesta concreta y clara a la situación que viven nuestras comunidades.

- Meta 78.1 Evaluar y dar seguimiento a los aportes del II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia.
- Meta 78.2 Identificar lo que se está haciendo en América Latina en materia de investigación, difusión y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, para después buscar sinergias y posible coordinación en proyectos concretos.
- Meta 78.3 Colaborar para que en todos los Seminarios y Facultades de Teología Católica se imparta la enseñanza teórica y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia.

- Meta 78.4 Fortalecer la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en los Centros Universitarios aprovechando, entre otros, el Curso de Formación en DSI que ha desarrollado el Departamento.
- Meta 78.5 Favorecer una mayor incidencia de la Doctrina Social de la Iglesia en los trabajos de los demás equipos de apoyo del Departamento.
- Meta 78.6 Recopilar el magisterio social de las Conferencias Episcopales.
- Meta 78.7 Favorecer instancias de actualización y reflexión para Obispos desde los principios de la doctrina social para iluminar situaciones nuevas que surgen en el cambio de época.

PROGRAMA 79: JUSTICIA, RECONCILIACIÓN Y PAZ, DERECHOS HUMANOS

Objetivo:

Animar e impulsar en unión con otras Instituciones nacionales y mundiales procesos de paz que colaboren en la construcción de una sociedad en la cual la dignidad de las personas, la justicia, los Derechos Humanos, la reconciliación de los pueblos, la promoción y el desarrollo solidario sean las claves de una nueva forma de convivencia y relación (cf. DA 98).

- Meta 79.1 Profundizar la espiritualidad de la paz y la reconciliación para darle identidad a nuestra reflexión y acción.
- Meta 79.2 Fortalecer la práctica de construcción de la reconciliación y la paz con los temas de justicia, perdón, reparación, verdad y restablecimiento de relaciones justas.
- Meta 79.3 Avanzar en la perspectiva integral del trabajo de justicia, paz y reconciliación y derechos humanos con los ejes temáticos de medio ambiente, migración y trata de personas.



- Meta 79.4 Promover con las Conferencias Episcopales la reflexión y práctica de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Meta 79.5 Incidir y apoyar los esfuerzos por la paz en particular en Colombia y Haití.
- Meta 79.6 Mantener una vinculación cercana con el Pontificio Consejo de Justicia y Paz, a fin de compartir actividades conjuntas.

PROGRAMA 80: ANIMACIÓN DE LA PASTORAL SOCIAL CARITAS

Objetivo:

Fortalecer la relación entre las Caritas de América Latina y los Episcopados de Estados Unidos y Canadá a la luz de la Exhortación Apostólica Ecclesia in America, para reafirmar la colaboración colegial de los Obispos en el camino de realización de la identidad eclesial latinoamericana y caribeña (cf. DA 544).

- Meta 80.1 Mantener una vinculación y estrecha colaboración con el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Caritas (SELACC) en los proyectos que son afines a este Departamento.
- Meta 80.2 Participar en las actividades que la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos y Canadá realizan sobre aquellos temas que involucran a América Latina y El Caribe.
- Meta 80.3 Interesar a las Pastorales Sociales Caritas de América Latina y El Caribe a mantener un trabajo conjunto entre ellas y con las Caritas del Norte.

PROGRAMA 81: PASTORAL PENITENCIARIA

Objetivo:

Apoyar a las Conferencias Episcopales para sensibilizar a la sociedad sobre la grave problemática carcelaria, de modo que se depongan actitudes de rechazo hacia los detenidos y se estimulen procesos de reconciliación dentro del recinto penitenciario, inci-



diendo en las políticas locales y nacionales, en lo referente a la seguridad ciudadana (cf. DA 430).

- Meta 81.1 Fortalecer la pastoral de Juristas Católicos, con la finalidad de poder participar en las elaboraciones y propuestas de reformas de los Códigos Penales, leyes penitenciarias y hasta reformas constitucionales que están siendo impuestas en América Latina.
- Meta 81.2 Colaborar en la formación integral de Agentes para mejorar el servicio que esta pastoral ofrece.
- Meta 81.3 Buscar una vinculación más estrecha con la sección de Movilidad Humana, Pastoral de la Salud y la Sección Familia para fortalecer el trabajo conjunto.
- Meta 81.4 Impulsar el tema de la prevención como un medio para disminuir el delito, teniendo en cuenta que la labor de esta Pastoral no se limita solo al ambiente de la cárcel.
- Meta 81.5 Propiciar la innovación en los métodos de evangelización al interior de los centros penitenciarios.
- Meta 81.6 Buscar los medios para humanizar el sistema penitenciario y recabar experiencias que se estén realizando en este sentido en los países.
- Meta 81.7 Promover la aceptación e inclusión de los que son liberados al concluir su condena.

PROGRAMA 82: PASTORAL DE LA SALUD: SERVICIO DE LA VIDA Y EL BIEN COMÚN

Objetivo:

Alentar en las Iglesias particulares la Pastoral de la Salud como una respuesta a los grandes interrogantes de la vida, a la luz de la muerte y resurrección del Señor, que incluya distintos campos de atención, dando prioridad a una pastoral con personas que viven con el VIH Sida (cf. DA. 418, 421).



- Meta 82.1 Profundizar y asumir la nueva visión y enfoque de Pastoral de la Salud en América Latina y El Caribe con sus tres dimensiones a partir de la Guía de Pastoral de Salud.
- Meta 82.2 Mejorar la comunicación e información de las actividades que se realizan en el continente entre el equipo y las demás áreas.
- Meta 82.3 Continuar la articulación de la Pastoral de Salud en las regiones y entre el Norte y el Sur.
- Meta 82.4 Articular la pastoral de la salud con las demás áreas (movilidad humana, ecología, tierra).
- Meta 82.5 Conformar “Redes Solidarias” con asociaciones y profesionales de la salud para favorecer el servicio de los más pobres y excluidos.
- Meta 82.6 Buscar una mejor comunicación con el Pontificio Consejo para la Salud a fin de lograr una mejor articulación.
- Meta 82.7 Impulsar una mayor incidencia en las políticas de salud en los diferentes países que amenazan el valor de la vida.
- Meta 82.8 Promover mayor compromiso de la Iglesia y sociedad en el abordaje del VIH-SIDA en la región y otras enfermedades emergentes, especialmente de las dependencias de la droga y el alcohol.
- Meta 82.9 Revisar y actualizar la *Guía de pastoral de la salud para América Latina y El Caribe*.

PROGRAMA 83: PASTORAL SOCIAL DE LA INFANCIA

Objetivo:

Generar en colaboración con las Conferencias Episcopales y otros organismos, los procesos que permitan ir construyendo una cultura global de la solidaridad para promover la inclusión y res-



peto de todos los derechos de las personas, especialmente de los niños y de las niñas.

- Meta 83.1 Apoyar a las Conferencias Episcopales y organismos ejecutivos de pastoral social de la infancia.
- Meta 83.2 Animar y fortalecer un equipo de apoyo en este campo.
- Meta 83.3 Analizar y sensibilizar acerca de la situación de vulnerabilidad a la que se encuentran niños, niñas y adolescentes, empujados a vivir en situaciones de calle exponiéndose a graves riesgos morales y humanos (cf. DA 409, 410, 438-441).
- Meta 83.4 Incentivar para crear en los países donde no existen el departamento o sección de niñez, para desarrollar acciones puntuales y orgánicas a favor de los niños y las niñas (cf. DA 441 b).

PROGRAMA 84: HACIA UNA ECONOMÍA MÁS HUMANA, COOPERATIVA Y SOLIDARIA II

Objetivo:

Promover el desarrollo humano integral, sostenible y solidario en América Latina y El Caribe, alentando la creación de estructuras de justicia, desde el enfoque y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia.

- Meta 84.1 Promover cambios hacia un nuevo orden económico sustentado en la justicia y la solidaridad apoyadas de las redes de la sociedad civil en las que participan organizaciones de empobrecidos (as) y excluidos (as).
- Meta 84.2 Analizar mediante una investigación la situación de la corrupción gubernamental en América Latina y El Caribe, con sus raíces y conexiones nacionales e internacionales; así como identificar experiencias exitosas o fracasadas en el combate a la corrupción.



- Meta 84.3 Avanzar en la reflexión sobre los monopolios, transnacionales, comercio internacional y estudio de la legitimidad, patentes, propiedad intelectual y subsidios agrícolas.
- Meta 84.4 Dar continuidad al proceso sobre microfinanzas, autofinanciamiento, economía solidaria y autogestión para que bajo el marco de la Doctrina Social de la Iglesia se sigan promoviendo y acompañando las experiencias en América Latina y El Caribe.
- Meta 84.5 Proponer la reflexión de la vida nueva en Cristo vinculada desde la opción por los pobres.
- Meta 84.6 Dar continuidad al encuentro realizado en Roma sobre economía internacional.

PROGRAMA 85: TIERRA, AGUA, ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Objetivo:

Descubrir el don de la creación, abierta a la trascendencia, sabiéndola contemplar y cuidar como casa de todos los seres vivos y matriz de la vida del planeta, a fin de ejercitar responsablemente el señorío humano sobre la tierra y sus recursos, para que pueda rendir todos sus frutos en su destinación universal, educando para un estilo de vida de sobriedad y austeridad solidarias (cf. DA 126, 474).

- Meta 85.1 Acompañar a los movimientos sociales, especialmente de los sectores vulnerables y excluidos de la sociedad, en la búsqueda de políticas inclusivas, equitativas y que estén orientadas al bien común.
- Meta 85.2 Promover el cuidado de la vida, mediante el uso de tecnologías limpias en la producción agropecuaria (alimentos transgénicos y agroindustria) tendientes a la obtención de productos sanos e inocuos (producción orgánica) con un enfoque de desarrollo humano sostenible.
- Meta 85.3 Impulsar la incidencia en la elaboración e implementación de políticas públicas para el cuidado y mantenimien-



to de la biodiversidad y los ecosistemas que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos.

- Meta 85.4 Promover mayor reflexión y búsqueda de alternativas e iniciativas viables sobre: cambio climático (contaminación, polución, emisión de gases tóxicos,...), cultivos ilegales y agua dulce.
- Meta 85.5 Elaborar y difundir documentos pastorales de orientación que aborden la temática de Tierra, Agua y Biodiversidad y Medio Ambiente (teniendo en cuenta la dimensión de la espiritualidad cristiana en el cuidado del medio ambiente).
- Meta 85.6 Estudiar desde una perspectiva ética el tema de los biocombustibles en detrimento de alimentos y biodiversidad.
- Meta 85.7 Recoger la preocupación por instalaciones de industrias extractivas en diversos países de América Latina y El Caribe.

SECCIÓN LAICOS CONSTRUCTORES DE LA SOCIEDAD

PROGRAMA 86: PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS LAICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD

Objetivo:

Colaborar en la formación de los laicos y laicas a fin de contribuir, ante todo, a una actuación como discípulos misioneros en el mundo, en la perspectiva del diálogo y de la transformación de la sociedad, urgiedo una formación específica para que puedan tener una incidencia significativa en los diferentes campos, sobre todo “en el mundo vasto de la política, de la realidad social y de la economía” (cf. DA 283).

- Meta 86.1 Privilegiar el testimonio de experiencias políticas, económicas, sociales y culturales superadoras del problema de la inequidad y la fragmentación en el continente.



- Meta 86.2 Buscar mayor vinculación con otras secciones de la estructura del CELAM que tienen que ver con la vocación laical.
- Meta 86.3 Generar una articulación con las estructuras estables del CELAM que permitan dar seguimiento a los proyectos y actividades propuestas.

PROGRAMA 87: MUNDO DEL TRABAJO COMO GARANTÍA DE LA LIBERTAD Y DIGNIDAD HUMANA

Objetivo:

Apojar a las Conferencias Episcopales para que en este campo tomen iniciativas de acercamiento y diálogo entre los trabajadores, empresarios y organizaciones sociales para analizar conjuntamente la situación del mundo del trabajo en esta época de globalización y proponer soluciones a partir de la Doctrina Social de la Iglesia.

- Meta 87.1 Fortalecer los vínculos con las asociaciones de empresarios y trabajadores y generar una articulación con las Universidades y Centros de formación (UNIAPAC, CLAT).
- Meta 87.2 Apoyar a las Conferencias Episcopales en la organización y/o fortalecimiento de la pastoral del mundo del trabajo, incluyendo los trabajadores informales y desempleados.
- Meta 87.3 Acompañar a los laicos que lideran organizaciones de trabajadores y empresarios para que transformen las estructuras de la sociedad desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

PROGRAMA 88: LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA PARA EL BIEN COMÚN

Objetivo:

Colaborar con las Conferencias Episcopales ofreciendo espacios de formación a partir de la Doctrina Social y las conclusiones de Aparecida a recuperar la dimensión ética de la política.



- Meta 88.1 Generar espacios de comunión y formación de laicos líderes constructores de la sociedad: políticos, dirigentes de partidos y funcionarios públicos.
- Meta 88.2 Favorecer procesos de integración regional y continental.
- Meta 88.3 Promover el fortalecimiento del sistema democrático y la participación ciudadana.

PROGRAMA 89: LA ECONOMÍA PARA LA SOLIDARIDAD Y LA INCLUSIÓN

Objetivo:

Acompañar a los economistas para que desde su identidad cristiana promuevan la creación de una verdadera economía solidaria y un desarrollo integral sustentable.

- Meta 89.1 Trabajar por el bien común global y promover una justa regulación de la economía, finanzas, y comercio mundial.
- Meta 89.2 Animar la creación de oportunidades económicas para todos y especialmente para la población tradicionalmente marginada (mujeres y jóvenes).
- Meta 89.3 Favorecer el ser discípulos y misioneros de aquellos que tienen espacios de decisión en el ámbito económico.

SECCIÓN MOVILIDAD HUMANA

PROGRAMA 90: PASTORAL MIGRATORIA

Objetivo:

Reforzar el diálogo y la cooperación entre las Iglesias de salida y de acogida, en orden a dar una atención humanitaria, legal y pastoral a los que se han movilizad, apoyándolos en su religiosidad y valorando sus expresiones culturales en todo aquello que se refiera al Evangelio, estimulados a hacerse discípulos y misioneros en las tierras y comunidades que los acogen (DA 413 y 415).



- Meta 90.1 Dar seguimiento a las líneas comunes de acción de la Pastoral Migratoria en el Continente, para que los emigrantes tengan vida en Cristo.
- Meta 90.2 Integrar la Región Andina en los eventos de la Movilidad Humana.
- Meta 90.3 Promover la formación de agentes de la pastoral migratoria, con especial atención al tráfico y trata de personas (cf. DA 73, 402).
- Meta 90.4 Integrar a los Circenses, Lunaparkistas y Feriantes a título pleno, dentro de la pastoral de la movilidad humana, en una red de solidaridad abierta a la evangelización respetuosa del otro, sobre todo a través del testimonio de la caridad.
- Meta 90.5 Ofrecer a los coordinadores nacionales contenidos específicos de la Pastoral Migratoria.

Meta 90.6 Fortalecer y poyar el proceso de conformación de la Red Continental de la Sociedad Civil sobre migraciones.

Meta 90.7 Apoyar a las Comisiones Nacionales para incidir en la definición e implementación de Políticas Migratorias en los países de América Latina y El Caribe.

Meta 90.8 Dialogar con las Iglesias en los lugares que reciben a los migrantes a fin de asegurar en comunión una atención pastoral integral.

PROGRAMA 91: APOSTOLADO DEL MAR

Objetivo:

Impulsar el Apostolado del Mar para que los marinos y pescadores se hagan discípulos y misioneros de esperanza aceptando la Palabra de Dios y el testimonio de la acogida fraterna.

- Meta 91.1 Apoyar a las Conferencias Episcopales en la misión de acompañar a los marinos y pescadores.



- Meta 91.2 Definir con las Conferencias Episcopales, un proceso que permita líneas de acción en conjunto para el Apostolado del Mar en el Continente.
- Meta 91.3 Facilitar contenidos específicos del Apostolado del Mar a los coordinadores nacionales.
- Meta 91.4 Promover y divulgar la celebración de una jornada anual como día del Mar (domingo del mar).

PROGRAMA 92: PASTORAL DEL TURISMO

Objetivo:

Fortalecer el proceso, con las Conferencias Episcopales, para dar continuidad a líneas de acción comunes para la Pastoral del Turismo en el Continente de modo que se respete la obra de la creación, la belleza de la naturaleza y evitar su depredación.

- Meta 92.1 Elaborar y ofrecer subsidios adecuados para los agentes de la Pastoral del Turismo.
- Meta 92.2 Dar seguimiento a las líneas comunes de acción de la Pastoral del Turismo en el Continente.
- Meta 92.3 Promover en colaboración con el ITEPAL la formación de agentes de pastoral del Turismo.
- Meta 92.4 Apoyar la organización de Comisiones de Pastoral del Turismo en las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe.
- Meta 92.5 Prestar atención a situaciones de explotación sexual (especialmente a niños y niñas) vinculadas al turismo.





DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO:

Animar la Pastoral de la Comunicación en la Iglesia-misión, desarrollando procesos de formación y evangelización, que promuevan la esperanza y el amor; la comunión y la solidaridad entre los pueblos de América Latina y del Caribe, con políticas y estrategias adecuadas que respondan a los desafíos de este cambio de época.

SECCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA 93: PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN EN LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Objetivo:

Asumir las orientaciones sobre Pastoral de la Comunicación que ofrece el documento de Aparecida y desarrollar planes en conjunto, con las Comisiones de comunicación de las Conferencias Episcopales, mediante el diseño de políticas de comunicación.

- Meta 93.1 Continuar con la reflexión sobre la Teología de la comunicación y hacer una actualización y reedición de las publicaciones: “Hacia una teología de la comunicación en América Latina” (Documentación CELAM, Nos. 37-38, julio-diciembre 1983) y “Comunicación, Misión y Desafío”.
- Meta 93.2 Aprovechar la credibilidad que tiene la Iglesia en la sociedad, para formar en la conciencia crítica e implemen-

- tar acciones concretas de una Pastoral de la opinión pública.
- Meta 93.3 Recoger las experiencias de Pastoral de la Comunicación que se están viviendo en el Continente, para socializarlas virtualmente.
- Meta 93.4 Programar encuentros con los expertos de comunicación del Departamento, para presentar el Plan Global y realizar con ellos una reflexión profunda sobre los aportes del Documento de Aparecida a la Pastoral de la Comunicación.
- Meta 93.5 Realizar talleres regionales para establecer las líneas pastorales y políticas de comunicación que sean asumidas por las Comisiones de Comunicación de las Conferencias Episcopales, de tal forma que se puedan definir de manera participativa.

PROGRAMA 94: DEMOCRATIZAR LA COMUNICACIÓN SOCIAL (cf. DA 62)

Objetivo:

Fortalecer la solidaridad en el uso de los medios alternativos y la implementación de procesos de comunicación, ofreciendo a los excluidos la oportunidad de participar en la mesa de la Palabra y en la comunicación para la comunión.

- Meta 94.1 Continuar la reflexión y el diálogo sobre aspectos de la comunicación, propiciados por el documento de Aparecida, ofreciendo orientaciones pastorales para abordar la problemática del analfabetismo frente a los nuevos lenguajes y el acceso de los excluidos, al uso de los medios.
- Meta 94.2 Hacer seguimiento a las conclusiones del Congreso Latinoamericano de Ética de la Comunicación.



- Meta 94.3 Dar continuidad a la formación en conciencia crítica para la autorregulación frente a los medios de comunicación.
- Meta 94.4 Abrir espacios de reflexión sobre el derecho a la comunicación y la información y la exclusión de los pobres en el ámbito comunicacional.
- Meta 94.5 Crear un observatorio de comunicación para el Continente, con el concurso de organizaciones de comunicación, la academia y los medios de comunicación católicos.

PROGRAMA 95: MISIÓN CONTINENTAL

Objetivo:

Apoyar la Misión Continental, mediante el uso de los medios de comunicación católicos y la aplicación de estrategias comunicacionales, para que sea conocida y acogida como acontecimiento eclesial

- Meta 95.1 Realizar una reflexión sobre comunicación-misión con el equipo de expertos generando insumos de reflexión acerca del tema.
- Meta 95.2 Desarrollar estrategias de comunicación para la promoción, la difusión y el acompañamiento, desde los medios de comunicación, de la Misión Continental.
- Meta 95.3 Generar productos mediáticos de apoyo a la Misión y brindar subsidios de formación para los misioneros, sobre el ejercicio de las habilidades en la comunicación del Mensaje.
- Meta 95.4 Crear un espacio dentro del Portal del CELAM, para la Misión Continental.
- Meta 95.5 Proyectar una actividad misionera que alcance a los comunicadores católicos en conjunto con las Conferencias Episcopales.



SECCIÓN CULTURA MEDIÁTICA

PROGRAMA 96: FORMACIÓN DE AGENTES DE PASTORAL, SEMINARISTAS, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS, SACERDOTES Y OBISPOS EN CULTURA MEDIÁTICA

Objetivo:

Promover iniciativas de formación en cultura mediática a los diversos agentes de la pastoral dentro de la Iglesia para un anuncio más eficaz de la Buena Nueva.

- Meta 96.1 Realizar Encuentros con los expertos del Departamento para recibir insumos que ayuden a la proyección de procesos de formación en cultura mediática, para los agentes de pastoral, integrando los contenidos de Aparecida.
- Meta 96.2 Promover un Encuentro para Profesores de Seminarios, con la participación de seminaristas, religiosos y religiosas, en el que se destaque la formación humana y comunicativa.
- Meta 96.3 Dar continuidad al Encuentro de Formadores en los Seminarios Mayores, en el área de las comunicaciones, realizado en Medellín en abril de 2007.
- Meta 96.4 Realizar un Taller de comunicación en cultura mediática, para Obispos, abierto a todos los que quieran participar de las Conferencias Episcopales y a los miembros de las distintas comisiones del CELAM.
- Meta 96.5 Realizar un Encuentro Continental de Cultura mediática y Aparecida, para Religiosos y Religiosas del Continente, junto con la CLAR, las Comisiones de Comunicación de las Conferencias Episcopales y las Conferencias Nacionales de Religiosos.
- Meta 96.6 Promover una reflexión profunda y consciente sobre los cursos de los Centros de Formación del CELAM, en



coordinación con sus Directivos para revisar el tema de la transversalidad de la comunicación y participar com-prometidamente en el Observatorio del CELAM, con propuestas y estrategias sobre el Observatorio de Comunicación.

Meta 96.7 Desarrollar la reflexión y la propuesta de virtualización de los Centros de Formación.

PROGRAMA 97: IMPULSAR LA IDENTIDAD DE LA PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN CATÓLICAS

Objetivo:

Dar seguimiento a los procesos iniciados con los canales de televisión y radios católicas del Continente, acompañando y promoviendo el trabajo en red.

Meta 97.1 Dar continuidad a los procesos con los canales de televisión y las radios católicas y seguir la reflexión sobre la identidad católica de las radios de la Iglesia en América Latina.

Meta 97.2 Implementar un programa de intercambio de producción audiovisual y multimedia que permita la implementación de acciones de pastoral en la Iglesia de América Latina y del Caribe y la promoción y difusión de la Misión Continental.

Meta 97.3 Continuar apoyando y acompañando el proceso iniciado con la Red Centroamericana de Medios de Comunicación.

Meta 97.4 Realizar un Taller formativo para Directores de Canales de Televisión.

Meta 97.5 Mantener la comunicación y las relaciones con las diferentes Asociaciones y Organizaciones que tengan que ver con la comunicación católica.



PROGRAMA 98: DIFUNDIR LA IMPORTANCIA DEL CINE PARA LA COMUNICACIÓN DE VALORES

Objetivo:

Abrir espacios de reflexión en diferentes ámbitos eclesiales y culturales sobre el cine y sus valores y entrar en contacto con organizaciones que estén trabajando el tema.

- Meta 98.1 Dar relevancia a los festivales de Cine en el Continente que compartan este tema.
- Meta 98.2 Promover la realización de documentales y cine religioso y formar agentes de pastoral y comunicadores en conciencia crítica del cine y la metodología para realizar cine foros.
- Meta 98.3 Dar a conocer, a través del Portal del CELAM, los contenidos y las actividades que se realizan en estos festivales.
- Meta 98.4 Abrir un espacio de reflexión, para comunicadores, críticos de cine y comunicadores sobre el tema de cine y valores.
- Meta 98.5 Realizar una publicación dedicada al cine, su importancia del cine, su estética y su poder evangelizador.

SECCIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL Y RIIAL

PROGRAMA 99: ATENCIÓN AL PORTAL DE INTERNET DEL CELAM

Objetivo:

Dar continuidad al proceso iniciado con el Sistema de Portales del CELAM, desarrollando todo su potencial e implementar nuevos servicios desde la informática, para la Iglesia, de acuerdo con políticas y estrategias adecuadas.

- Meta 99.1 Realizar para los nuevos ejecutivos del CELAM, la presentación de la estructura y potencialidades que tiene el Sistema de Portales del CELAM (CELAM institucional,



ITEPAL, CEBIPAL, NOTICELAM, TIENDA VIRTUAL) y las herramientas para la administración de contenidos del Portal.

- Meta 99.2 Programar diversos cursos con los Ejecutivos y las Secretarías de los Departamentos del CELAM, sobre algunos temas como herramientas de Internet, Escritura y Redacción para la WEB y otros procesos formativos que ayuden a tomar conciencia de la importancia del Portal.
- Meta 99.3 Abrir un espacio dentro del Portal para el Centro Observatorio del CELAM y todos sus insumos y reflexiones.
- Meta 99.4 Dar seguimiento a cada uno de los portales del Sistema, especialmente a la tienda virtual.
- Meta 99.5 Creación de una INTRANET para transmisión de datos seguros de un sistema del portal.

PROGRAMA 100: ACOMPAÑAR EL TRABAJO DE LA RIIAL Y TODOS SUS PROYECTOS: CENTRO GUADALUPE, OFFICE ECLESIAL, SOI, ETC.

Objetivo:

Fortalecer la coordinación y promoción de los trabajos con la RIIAL, el Pontificio Consejo de Comunicaciones Sociales y sus proyectos en las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe.

- Meta 100.1 Continuar en permanente comunicación con la RIIAL y el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y fortalecer con estas organizaciones las relaciones interinstitucionales.
- Meta 100.2 Dar continuidad con la RIIAL a los encuentros RIIAL y Vida Religiosa en las regionales.
- Meta 100.3 Seguir ofreciendo el programa ‘Office Eclesial’ para el servicio de las Iglesias particulares.



PROGRAMA 101: PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE MATERIALES EN NUEVOS FORMATOS TECNOLÓGICOS

Objetivo:

Desarrollar subsidios pastorales empleando los nuevos formatos tecnológicos difundiendo el Magisterio de la Iglesia de manera novedosa y creativa.

- Meta 101.1 Aprovechar la radio y la televisión en la tarea evangelizadora para llegar a públicos más amplios y a lugares alejados.
- Meta 101.2 Producir nuevos materiales audiovisuales con nuevos formatos tecnológicos, aprovechando la riqueza de la RIIAL





OFICINA DE PRENSA DEL CELAM

OBJETIVO DE LA OFICINA:

Ofrecer información oportuna, eficaz y confiable sobre la actividad del CELAM y sus componentes, así como servir de canal para informar sobre la vida de la Iglesia en América Latina y El Caribe ofreciendo una visión eclesial de los grandes temas que afectan a los pueblos de este Continente.

PROGRAMA 102: SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL CELAM Y DE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES

Objetivo:

Continuar el proceso de fortalecimiento de la política informativa del CELAM, y seguir acompañando los procesos informativos de las Conferencias Episcopales.

- Meta 102.1 Fortalecer la Oficina de Prensa del CELAM y el informativo NOTICELAM.
- Meta 102.2 Realizar proceso formativo con los Ejecutivos y las Secretarías de los Departamentos para el proceso informativo de las actividades de cada dependencia.
- Meta 102.3 Apoyar la formación de Oficinas de Prensa en las Conferencias Episcopales que carecen del servicio.
- Meta 102.4 Acompañar los procesos de las Oficinas de Prensa de las Conferencias Episcopales que ya poseen el servicio.

Meta 102.5 Consolidar una red informativa latinoamericana con el concurso de todas las Conferencias Episcopales y el CELAM.





INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA - ITEPAL

OBJETIVO DEL ITEPAL:

Impulsar la formación y actualización de los discípulos misioneros del Continente a la luz de las orientaciones de Aparecida para que respondan a la vocación recibida, comuniquen el don del encuentro con Jesucristo, vivan nuestras Iglesias particulares en misión permanente y nuestros pueblos, en Cristo, tengan vida plena (DA cf. 14).

PROGRAMA 103: FORMACIÓN DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS

Objetivo:

Promover la formación y la actualización teológico-pastoral-misionera de los discípulos para que sean capaces de impulsar itinerarios formativos y procesos misioneros y evangelizadores en las Iglesias particulares (DA cf. Cap. 6).

- Meta 103.1 Desarrollar programas académicos de formación de discípulos misioneros en coordinación con los Departamentos y los demás Centros en la Sede del ITEPAL (cf. XXXI Asamblea General del CELAM, *Encargos*, n. 68).
- Meta 103.2 Ofrecer **Cursos de actualización** según los programas que está impulsando el CELAM en sus Departamentos y Secciones (cf. *Encargos*, n. 68).

- Meta 103.3 Ofrecer **Diplomados de especialización** en dos niveles de duración: cuatro y dos meses. En los primeros se ubican: Teología, Énfasis pastorales para la nueva Evangelización, Formación Sacerdotal y Teología Pastoral. En los segundos: Pastoral Juvenil-Vocacional, Pastoral Misionera, Pastoral Catequética, Pastoral de la Comunicación Social, Pastoral Social.
- Meta 103.4 Ofrecer, con el respaldo académico de la Universidad Pontificia Bolivariana el **Programa de Licenciatura canónica en Teología** con el fin de promover la realización de investigaciones que profundicen los contenidos y las proyecciones misioneras del documento de Aparecida. (cf. CELAM, *Encargos*, n. 70) Esta Licenciatura tendrá cinco énfasis: 1) *Formación Sacerdotal*; 2) *Pastoral Catequética* 3) *Comunicación para la Pastoral*; 4) *Pastoral*; 5) *Misionología*.
- Meta 103.5 Ofrecer, con el respaldo académico de la Universidad Pontificia Bolivariana el **Programa de Doctorado Canónico en Teología**, (cf. CELAM, *Encargos*, n. 70) el cual tiene una duración de cinco años y la exigencia de participar en ocho cursos presenciales que se desarrollan en la Sede del ITEPAL durante los dos primeros años, distribuidos en dos meses, uno por cada año.
- Meta 103.6 Realizar cursos itinerantes en las diversas regiones del Continente o a pedido de las Conferencias Episcopales, sobre los contenidos del Documento de Aparecida y con el fin de impulsar la misión continental (cf. CELAM, *Encargos*, n. 68).
- Meta 103.7 Ofrecer algunos Diplomados en forma virtual, con el apoyo del Departamento de Comunicación.
- Meta 103.8 Realizar, en coordinación con los Departamentos del CELAM, programas de formación que respondan a sus necesidades.

PROGRAMA 104: ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE TEMAS DE INTERÉS TEOLÓGICO-PASTORAL-MISIONERO EN LA PERSPECTIVA DE APARECIDA

Objetivo:

Profundizar en las líneas orientadoras de Aparecida mediante la técnica del Seminario-Taller, de tal manera que todo tema relevante y significativo para la teología y pastoral en América Latina y El Caribe sea objeto de estudio y reflexión

- Meta 104.1 Promover la realización de estudios e investigaciones sobre algunos temas de especial urgencia para la acción pastoral, en coordinación con la Secretaría General, los diversos Departamentos, Secciones y Centros del CELAM.
- Meta 104.2 Profundizar en los ejes transversales de Vocación, Formación y Misión, involucrando al equipo de profesores del ITEPAL y otros especialistas, para fortalecer la identidad de los discípulos misioneros (cf. CELAM, *Encargos*, n. 69).
- Meta 104.3 Publicar el resultado de cada Taller-Seminario en una nueva colección que podría denominarse “Aparecida”.

PROGRAMA 105: DIFUSIÓN DE ESTUDIOS Y MATERIALES DE APOYO PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN DE LOS DISCÍPULOS MISIONEROS

Objetivo:

Dar a conocer los resultados de estudios e investigaciones, lo mismo que materiales de apoyo para el trabajo pastoral a fin de contribuir a la identidad de los discípulos misioneros y a la promoción de una Nueva Evangelización.

- Meta 105.1 Continuar publicando la Revista Medellín con estudios e investigaciones de profesores del ITEPAL-CEBIPAL y autores conocidos sobre los aspectos bíblico, teológico,



misionero y pastoral del Documento de Aparecida que contribuyan a la formación de los discípulos misioneros. (cf. CELAM, *Encargos*, n. 71).

Meta 105.2 Abrir la Colección ITEPAL con los textos ofrecidos en Cursos y Seminarios.

Meta 105.3 Continuar con la sistematización de la Hemeroteca y mantener al día la Biblioteca, especialmente en temas del Discipulado Misionero, de tal manera que se pueda proporcionar a estudiosos e investigadores una información bibliográfica completa y renovada (cf. CELAM, *Encargos*, n. 72).

PROGRAMA 106: RELACIONES CON INSTITUTOS DE FORMACIÓN PASTORAL

Objetivo:

Establecer relaciones con Institutos de formación teológico-pastoral para “crear espacios de diálogo, discusión y búsqueda de respuestas adecuadas a los enormes desafíos que enfrenta la evangelización en el Continente” (DA 344).

Meta 106.1 Mantener comunicación con organismos e Institutos de estudio e investigación en los distintos campos de la acción pastoral.

Meta 106.2 Realizar encuentros con Institutos de estudio e investigación, especialmente en Teología, Pastoral, Catequesis, Liturgia, Doctrina Social de la Iglesia, Pastoral Juvenil, en coordinación con los respectivos Departamentos del CELAM.

Meta 106.3 Coordinar los programas de formación del CEBIPAL e ITEPAL, en los aspectos administrativos, académico y pastoral, con miras a una mayor eficiencia (cf. CELAM, *Encargos*, n. 73).





CENTRO BÍBLICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA - CEBIPAL

OBJETIVO DEL CEBIPAL:

Promover corresponsable y subsidiariamente con las Conferencias Episcopales de América Latina los estudios bíblicos y la animación bíblica de la pastoral, para que la Palabra de Dios suscite discípulos y misioneros de Jesús que generen comunidades eclesiales vivas al servicio del Reino de Dios.

PROGRAMA 107: TRADUCCIÓN DE LA BIBLIA

Objetivo:

Avanzar en la traducción de la Biblia de la Iglesia en América (BIA).

- Meta 107.1 Ofrecer a los traductores los medios necesarios para la realización de su labor mediante seminarios de estudio y espacios de trabajo en el CEBIPAL.
- Meta 107.2 Publicar y divulgar los cuatro Evangelios de la BIA.
- Meta 107.3 Completar la traducción y notas de la Biblia de América en su primera versión para ponerla a disposición de los revisores.
- Meta 107.4 Apoyar para que se ponga a disposición de los invidentes una traducción adecuada de la Biblia.

PROGRAMA 108: INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN

Objetivo:

Prestar los servicios necesarios para la formación de los biblistas de América Latina.

- Meta 108.1 Institucionalizar la formación de profesores de Sagrada Escritura para los Seminarios Mayores y Centros de Formación de América Latina y El Caribe.
- Meta 108.2 Proveer la biblioteca de exégesis y traductología con bibliografía y recursos de nivel avanzado.
- Meta 108.3 Dar los primeros pasos para la publicación de un comentario bíblico, con enfoque formativo, que acompañe la traducción de la Biblia de la Iglesia en América.
- Meta 108.4 Realizar un congreso continental de estudios bíblicos que congregue a los exegetas, estimule su labor y la articule con el caminar de la Iglesia.

PROGRAMA 109: ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL

Objetivo:

Dar un nuevo impulso, junto con las Conferencias Episcopales, a la animación bíblica de la pastoral y a la formación que esta requiere, dándole pleno desarrollo al documento de Aparecida.

- Meta 109.1 Apoyar a cada uno de los Departamentos del CELAM en lo referente a lo bíblico ejerciendo su función de animación bíblica de toda la pastoral.
- Meta 109.2 Articular, mediante encuentros anuales y el acompañamiento de proyectos compartidos, el caminar de la animación bíblica de la pastoral de las Conferencias Episcopales de América Latina generando comunión y mutua colaboración.



- Meta 109.3 Ofrecer espacios para la formación de agentes de la animación bíblica de la pastoral en América Latina.
- Meta 109.4 Organizar un encuentro continental de ABP.
- Meta 109.5 Estimular la producción de subsidios de formación bíblica que apoyen la misión continental.
- Meta 109.6 Apoyar la preparación y la implementación del Sínodo sobre la Palabra de Dios entre las Conferencias Episcopales de América Latina.

PROGRAMA 110: ESPIRITUALIDAD BÍBLICA

Objetivo:

Animar a todos los niveles de la Iglesia latinoamericana y en todos los espacios de la pastoral el ejercicio discipular de la Lectio Divina como fundamento de la espiritualidad bíblica.

- Meta 110.1 Desarrollar con creatividad nuevas iniciativas para el ejercicio de la *Lectio Divina* en ambientes juveniles, infantiles y en pequeñas comunidades.
- Meta 110.2 Ofrecer subsidios permanentes en la página web del CELAM para estimular el ejercicio de la *Lectio Divina* entre los Obispos, sacerdotes, consagrados y agentes de pastoral de América Latina y El Caribe.
- Meta 110.3 Organizar un encuentro para compartir los métodos de interpretación bíblica procurando coordinar los aportes de la *Lectio Divina* y otros métodos.
- Meta 110.4 Abrir nuevos espacios de formación permanente para los obispos, sacerdotes y laicos, en lo referente a la Sagrada Escritura y el ejercicio de la *Lectio Divina*.
- Meta 110.5 Crear una escuela latinoamericana de formación de formadores en *Lectio Divina* al servicio del discipulado misionero.





OBSERVATORIO

OBJETIVO DEL OBSERVATORIO:

Aportar elementos para una reflexión pastoral sobre las nuevas realidades socio-culturales de América Latina y El Caribe mediante el estudio interdisciplinar y la recolección de información y análisis social.

PROGRAMA 111: ESTUDIO DE REALIDAD

Con los Departamentos de “Cultura y Educación” y “Justicia y Solidaridad”.

Objetivo:

Promover un estudio permanente sobre las transformaciones sociales y culturales de la región, las cuales representan nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios. (DA 381).

- Meta 111.1 Dar seguimiento e informar sobre las transformaciones sociales y culturales que se presentan en la región, manifestadas en lo que se ha llamado “cambio de época”; y hacer seguimiento a la “nueva ética mundial” impuesta por la globalización y los medios de comunicación social. Servicio de análisis social mensual.
- Meta 111.2 Promover la creación de una red de Centros de análisis de inspiración cristiana y Observatorios de la realidad social, aprovechando los encuentros de Rectores de Universidades Católicas y de inspiración cristiana.

- Meta 111.3 Promover la creación de “Observatorios” de las Conferencias Episcopales en América Latina y El Caribe.
- Meta 111.4 Organizar equipos de investigación para la realización de *Dossier* especializados bajo una agenda temática aprobada por la presidencia del CELAM.
- Meta 111.5 Organizar un banco de datos de investigadores y estudiosos de América Latina y El Caribe en los distintos campos de la vida eclesial, bien se trate de teólogos, moralistas, sociólogos, biblistas, canonistas, etc., dando a conocer los resultados de sus investigaciones.
- Meta 111.6 Abrir un espacio dentro del Portal del CELAM para Observatorio Pastoral, con el apoyo del Departamento de Comunicación.

PROGRAMA 112: DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE APARECIDA

Con el Departamento de “Misión y Espiritualidad”

Objetivo:

Reunir información sobre estudios, investigaciones y publicaciones que se realicen especialmente en América Latina y El Caribe sobre la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, lo mismo que sobre experiencias pastorales que surjan de la aplicación del Documento conclusivo, incluyendo la Misión Continental.

- Meta 112.1 Recopilar los mensajes de las Conferencias Episcopales sobre el acontecimiento Aparecida.
- Meta 112.2 Reunir información sobre la recepción de Aparecida, especialmente por parte de las Conferencias Episcopales, Centros de Formación, Institutos de Investigación y otros organismos.
- Meta 112.3 Conformar un banco de experiencias pastorales que surjan de la aplicación del Documento conclusivo de Aparecida, incluyendo la misión en el continente.



PROGRAMA 113: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Con el Departamento de “Justicia y Solidaridad”

Objetivo:

Reunir información sobre estudios, investigaciones y publicaciones que se realicen especialmente en América Latina y El Caribe sobre la Doctrina Social de la Iglesia, de tal manera que sus principios orientadores iluminen el compromiso temporal del discípulo misionero de Jesucristo.

- Meta 113.1 Recopilar los mensajes de las Conferencias Episcopales en el campo social.
- Meta 113.2 Reunir información sobre lo que se está haciendo en América Latina y El Caribe en materia de investigación, difusión y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente sobre la recepción del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia por parte de las Conferencias Episcopales (DA 505).
- Meta 113.3 Hacer un banco de datos de estudios, investigaciones y publicaciones, lo mismo que de expertos en Doctrina Social de la Iglesia de América Latina y El Caribe.
- Meta 113.4 Recopilar información sobre las innumerables iniciativas laicales, incluidas las redes y programas de voluntariado nacional e internacional, en el ámbito social, cultural, económico y político, que hoy se dejan inspirar en los principios permanentes, en los criterios de juicio y en las directrices de acción provenientes de la Doctrina Social de la Iglesia, para el bien de los más pobres de nuestro continente (cf. DA 98 f; 372).
- Meta 113.5 Mantener relación permanente con Centros e Institutos de Doctrina Social de la Iglesia, tanto de América Latina y El Caribe como de otras regiones.



PROGRAMA 114: FAMILIA Y NIÑEZ

Con los Departamentos de “Vida y Familia” y “Justicia y Solidaridad”.

Objetivo:

Dar seguimiento e informar sobre legislaciones, políticas públicas y acciones sociales y pastorales, relacionadas con la familia y la niñez en el Continente, a fin de generar una cultura de respeto y promoción de sus derechos y deberes (DA 436. 437d. 441).

- Meta 114.1 Dar seguimiento e informar sobre las legislaciones y políticas públicas relacionadas con la familia en el Continente (DA 436), a fin de que las Conferencias Episcopales promuevan, en diálogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia (DA 437 d).
- Meta 114.2 Promover y difundir permanentemente investigaciones sobre la niñez, especialmente en los sectores en situaciones de riesgo, que hagan sostenible tanto el reconocimiento de su cuidado, como las iniciativas a favor de la defensa y de su promoción integral (DA 441).
- Meta 114.3 Reunir información sobre el estado del arte en las políticas públicas de niñez en los diversos países del continente, promoviendo procesos de reconocimiento de los niños y niñas como un sector decisivo de especial cuidado por parte de la Iglesia, la Sociedad y el Estado (DA 441).
- Meta 114.4 Tutelar la dignidad y derechos naturales inalienables de los niños y niñas, sin perjuicio de los legítimos derechos de los padres. Velar para que los niños reciban la educación adecuada a su edad en el ámbito de la solidaridad, de la afectividad y la sexualidad humana (DA 441).
- Meta 114.5 Apoyar las experiencias pastorales de atención a la primera infancia (DA 441).



PROGRAMA 115: PASTORAL ECOLÓGICA

Con los Departamentos de “Justicia y Solidaridad” y “Comunión Eclesial y Diálogo”.

Objetivo:

Mantener información actualizada sobre la situación ecológica y ambiental, sobre organizaciones y movimientos que trabajan en este campo y sobre los pronunciamientos de las Conferencias Episcopales y del Magisterio pontificio al respecto, con miras a la construcción de un mundo más habitable (DA 471. 473).

Meta 115.1 Mantener información actualizada acerca de las intervenciones sobre los recursos naturales en las que predominan los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma humanidad (DA 471).

Meta 115.2 *Alertar respecto a las industrias extractivas de recursos que, cuando no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos sobre el ambiente circundante, producen la eliminación de bosques, la contaminación del agua y convierten las zonas explotadas en inmensos desiertos (DA 473).*

PROGRAMA 116: ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Con el Departamento de “Comunión Eclesial y Diálogo”

Objetivo:

Mantener información actualizada sobre las iniciativas ecuménicas e interreligiosas que se estén llevando a cabo en América Latina y El Caribe, a fin de fortalecer el diálogo con las Iglesias cristianas y las diversas Religiones (DA 185).

Meta 116. 1 Mantener información actualizada sobre la situación del Ecumenismo y el Diálogo interreligioso en América Latina y El Caribe.



- Meta 116. 2 Mantener información actualizada sobre el fenómeno religioso y sus manifestaciones en el continente.
- Meta 116. 3 Hacer un inventario de las iniciativas ecuménicas e interreligiosas que se están realizando en América Latina y El Caribe, especialmente en los campos de la educación para la paz y la convivencia ciudadana, en la promoción de la libertad, en la defensa de la dignidad de las personas y de los pueblos, campos asumidos en la Iglesia por la Doctrina y Pastoral Social (DA 239).

PROGRAMA 117: SECTAS

Objetivo:

Mantener información actualizada sobre el número de sectas y otros grupos religiosos y su avance en la región, examinando las causas del éxodo de fieles católicos a estas denominaciones religiosas (DA 185).

- Meta 117. 1 Mantener información actualizada sobre el fenómeno del crecimiento de las sectas y otros grupos religiosos y sus manifestaciones en el continente.
- Meta 117.2 Examinar las causas del éxodo de fieles a las sectas y otros grupos religiosos y reflexionar sobre el modo como se ha de afrontar el problema del proselitismo agresivo.

PROGRAMA 118: EDUCACIÓN

Con el Departamento de “Cultura y Educación”

Objetivo:

Mantener una información actualizada y elaborar análisis sobre políticas y reformas educativas en el continente y recoger la riqueza pedagógica del CELAM.

- Meta 118.1 Colaborar en la recopilación de información sobre el avance de las reformas educativas en el continente y sus implicaciones en la formación integral de los alumnos.



- Meta 118.2 Contribuir al fortalecimiento de redes educativas que propenden por la construcción de pensamiento pedagógico sistemático, coherente, inspirado en la formación en valores y pertinente al quehacer educativo actual.
- Meta 118.3 Colaborar en la realización de un estudio sobre la realidad de la Educación Religiosa Escolar en América Latina y El Caribe.

PROGRAMA 119: COMUNICACIÓN

Con el Departamento de Comunicación

Objetivo:

Colaborar con el Departamento de Comunicación en la creación, dentro del Observatorio pastoral del CELAM, de un programa dedicado a hacer seguimiento al fenómeno de la comunicación social en el continente, con el concurso de organizaciones, universidades y de los mismos medios católicos dedicados a este campo.

- Meta 119.1 Diseñar, con el apoyo de la Sección de Comunicación Digital del Departamento de Comunicación, el *Web-site* del Observatorio pastoral, en el que se encuentren los materiales producidos en formato PDF para descarga libre.
- Meta 119.2 Colaborar con el Departamento de Comunicación en la recolección de experiencias de Pastoral de la Comunicación que se están realizando en el Continente, de tal manera que sean socializadas de forma virtual.





CENTRO DE PUBLICACIONES

OBJETIVO DEL CENTRO:

Contribuir a la difusión del Magisterio Pontificio y del Magisterio Episcopal Latinoamericano, la reflexión teológica y las experiencias de la acción evangelizadora para apoyar la conformación de una Iglesia discípula misionera.

PROGRAMA 119: DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO CONCLUSIVO DE LA V CONFERENCIA

Objetivo:

Ayudar al conocimiento y profundización de las conclusiones de la V Conferencia para que sus orientaciones se hagan realidad en las Iglesias particulares y entre los agentes de pastoral.

- Meta 119.1 Publicar y difundir el Documento Conclusivo de la V Conferencia en coordinación con otras editoriales para llegar a todas las comunidades del Continente.
- Meta 119.2 Producir y difundir en coordinación con los diferentes Departamentos del CELAM, subsidios pastorales en diferentes formatos y lenguajes, que faciliten el acceso, comprensión y aplicación de las conclusiones de la V Conferencia.

PROGRAMA 120: SERVICIO DE PUBLICACIONES

Objetivo:

Dinamizar el servicio de las publicaciones teológico-pastorales del fondo editorial del CELAM para apoyar los procesos de formación de los agentes de pastoral.

- Meta 120.1 Continuar y fortalecer el servicio de la tienda virtual y ofrecer las publicaciones en formatos electrónicos que favorecen su adquisición a bajos precios.
- Meta 120.2 Extender el servicio de envío de las publicaciones anuales a los señores Obispos y a las bibliotecas de los Seminarios y Casas de formación.
- Meta 120.3 Ampliar los contratos de coedición con otras editoriales a fin de lograr una mayor difusión de las publicaciones.



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	5
PLAN GLOBAL 2007 - 2011	
DISCÍPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO PARA QUE NUESTROS PUEBLOS, EN ÉL TENGAN VIDA <i>YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA</i> (Jn 14,6)	7
1. APARECIDA, UNA NUEVA ÉPOCA EN NUESTRA IGLESIA	9
1.1. El Camino de la Iglesia en América Latina y El Caribe	9
1.2. Las transformaciones sociales y culturales del Continente	10
1.3. Desafíos a la Iglesia hoy	16
2. LLAMADOS AL SEGUIMIENTO DE JESUCRISTO COMO DISCÍPULOS MISIONEROS	21
2.1. Jesús el Maestro: Camino, Verdad y Vida	23
2.2. La configuración del discipulado misionero de Jesús	29
2.3. El envío del discípulo a la misión	30
3. CONVERSIÓN PASTORAL: HACIA UNA IGLESIA MÁS DISCÍPULA Y MISIONERA	35
3.1. Con reforzado ardor por su palabra	36
3.2. Con mayor conciencia misionera	38
3.3. Como espacio de encuentro (dimensión comunitaria)	42
3.4. Con sensibilidad a los procesos	45
3.5. Con claridad y fuerza en su responsabilidad social	48
3.6. Acciones pastorales	51
PROGRAMACIÓN 2007 - 2011	57
Objetivo	57
SECRETARÍA GENERAL	59
Objetivo de la Secretaría General	59
Programa 1: Aplicación de Aparecida	59
Programa 2: Coordinar una acción Misionera Continental	59
Programa 3: Seguir atentamente el desarrollo de la estructura vigente del CELAM	60
Programa 4: Observatorio social	60
Programa 5: Acompañamiento a las Conferencias Episcopales de los Países Bolivarianos	61
Programa 6: Relaciones institucionales	61
DEPARTAMENTO DE COMUNIÓN ECLESIAL Y DIÁLOGO	63
Objetivo del Departamento	63

Sección Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares	63
Programa 7: Los Obispos, discípulos misioneros de Jesús	
Sumo Sacerdote	63
Programa 8: La autofinanciación de la Iglesia un camino de conversión pastoral	64
Programa 9: La Amazonía continental y la Antártica	64
Sección Pastoral Castrense	65
Programa 10: El obispado castrense y la formación permanente	65
Programa 11: Animación a los obispos castrenses y a la pastoral castrense de Latinoamérica y del caribe	65
Programa 12: El obispado castrense y su dimensión misionera	66
Programa 13: El ecumenismo, una nueva realidad en la Iglesia castrense	66
Sección Parroquias, Comunidades Eclesiales de Base y Pequeñas Comunidades	67
Programa 14: Renovación de la parroquia	67
Programa 15: Compromiso evangelizador y misionero de las CEBs y pequeñas comunidades	67
Sección Movimientos y Nuevas Comunidades Eclesiales	68
Programa 16: Los Movimientos y Nuevas Comunidades Eclesiales, un carisma al servicio de la formación, la evangelización y la misión	68
Sección Ecumenismo y Diálogo Interreligioso	69
Programa 17: El ecumenismo, un llamado al discipulado y misión en comunión	69
Programa 18: El diálogo interreligioso y la construcción de la nueva humanidad	69
Programa 19: Las sectas y otros fenómenos religiosos en América Latina y El Caribe	70
DEPARTAMENTO DE ESPIRITUALIDAD Y MISIÓN	71
Objetivo del Departamento	71
Sección Catequesis	71
Programa 20: Acompañamiento de la catequesis de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe	71
Programa 21: La catequesis como proceso de Iniciación Cristiana y formación de discípulos misioneros	72
Programa 22: Catequesis, Misión Continental y Misión <i>Ad Gentes</i> . CAM 3 - COMLA 8	72
Programa 23: Catequesis en los Santuarios y Lugares de Peregrinación	73
Programa 24: Integración entre Catequesis y Liturgia, el Día del Señor y la celebración dominical	73
Sección Liturgia	74
Programa 25: El Ritual de Iniciación Cristiana-RICA	74
Programa 26: La formación litúrgica de los agentes de pastoral	74

Programa 27: La danza religiosa católica	74
Programa 28: El arte sacro	75
Programa 29: Comisión de Expertos	75
Programa 30: Piedad Popular	75
Programa 31: Comisiones Nacionales de Liturgia	76
Sección Piedad Popular y Santuarios	76
Programa 32: Presencia de la Piedad popular en la cultura latinoamericana	76
Programa 33: Aportes y diálogo con las perspectivas bíblica, catequética, misionera y litúrgica en torno al valor y aporte de la Piedad popular en la vida de la Iglesia	76
Programa 34: Elaboración de un catálogo de la bibliografía sobre Piedad popular escritas en América Latina	77
Programa 35: Directorio de los Santuarios de América Latina y El Caribe	77
Programa 36: Animación y fortalecimiento de la labor pastoral de los agentes evangelizadores en la Piedad popular a través de las CCEE	77
Sección Misión <i>Ad Gentes</i>	78
Programa 37: La misión <i>Ad gentes</i> en las Conferencias Episcopales	78
Programa 38: Experiencias de misión <i>Ad gentes</i> de los institutos misioneros y obras misionales pontificias	78
Programa 39: Los laicos misioneros	79
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS	81
Objetivo del Departamento	81
Sección Pastoral Vocacional	81
Programa 40: Animar y fortalecer la pastoral vocacional	81
Programa 41: Promover e impulsar la realización del II Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional en la óptica de Aparecida	82
Sección Laicos y Ministerios No Ordenados	82
Programa 42: Promover y animar los ministerios laicales en la Iglesia	82
Programa 43: La vocación y misión de los ministros no ordenados en la Iglesia	83
Sección Vida Consagrada	83
Programa 44: Fomentar las relaciones entre las Conferencias Episcopales y la Vida Consagrada	83
Programa 45: Apoyo a la formación permanente de la Vida Consagrada contemplativa y del Ordo Virginum	84
Programa 46: Acompañamiento a la CLAR y CISAL	84
Sección Seminarios y Ministerios Ordenados	85
Programa 47: Acompañar y capacitar a los formadores de seminarios	85
Programa 48: Apoyo a la Formación Permanente y a la Pastoral Sacerdotal	86
Programa 49: Previsión Social del Clero	87
Programa 50: Estimular y dar seguimiento a la vocación y el ministerio del Diaconado Permanente	87

DEPARTAMENTO FAMILIA Y VIDA	89
Objetivo del Departamento	89
Sección Familia	89
Programa 51: Formación y atención a las familias como ámbito de discipulado y misión	89
Programa 52: Seguimiento legislativo	90
Programa 53: Familias en situación irregular	90
Programa 54: Atención a la niñez en el continente	91
Programa 55: La dignidad y participación de las mujeres	92
Programa 56: La responsabilidad del varón y padre de familia	92
Programa 57: Atención pastoral a personas homosexuales	93
Programa 58: Acompañamiento y estímulo a nuestros adultos mayores	94
Sección Vida	94
Programa 59: Organización pastoral para promover y defender la vida humana	94
Programa 60: Formación de los agentes de pastoral	95
Sección Juventud	96
Programa 61: Fortalecimiento de la Pastoral de Adolescentes	96
Programa 62: Animación de la Pastoral de Juventud en América Latina	96
Programa 63: Desarrollo de la Pastoral de Juventud en medios específicos	97
Programa 64: Formación integral	98
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACIÓN	101
Objetivo del Departamento	101
Sección Cultura	101
Programa 65: Impacto del Cambio de época en la vida de Nuestros Pueblos y Desafíos a la Evangelización	101
Programa 66: Centros Culturales Católicos	102
Programa 67: Cultura Urbana y “Conversión Pastoral”	102
Programa 68: Indiferencia Religiosa: Desafío a la Evangelización	103
Sección Educación Superior	103
Programa 69: Las Universidades Católicas y Centros Superiores de Educación Católica	103
Sección Educación General y Media	104
Programa 70: Educación Católica	104
Programa 71: Educación Religiosa Escolar	105
Programa 72: Reformas Educativas y Pastoral Educativa	105
Sección Pueblos Originarios	106
Programa 73: Formación Inculturada en los Seminarios	106
Programa 74: Experiencias de fe católica de las Culturas Indígenas como signo de la presencia transformadora del Evangelio	106

Programa 75: Reflexión sobre la experiencia de fe en nuestros pueblos originarios	107
Sección Afroamericanos	108
Programa 76: Espacios de comunión y participación de la Pastoral Afroamericana	108
Programa 77: Formación de los Agentes de Pastoral Afroamericana	108
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD	111
Objetivo del Departamento:	111
Sección Pastoral Social	111
Programa 78: Formación y Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia	111
Programa 79: Justicia, Reconciliación y Paz, Derechos Humanos	112
Programa 80: Animación de la Pastoral Social Caritas	113
Programa 81: Pastoral Penitenciaria	113
Programa 82: Pastoral de la Salud: servicio de la vida y el bien común	114
Programa 83: Pastoral Social de la Infancia	115
Programa 84: Hacia una Economía más Humana, Cooperativa y Solidaria II	116
Programa 85: Tierra, agua, ecología y ambiente	117
Sección Laicos Constructores de la Sociedad	118
Programa 86: Participación activa de los laicos en la construcción de la sociedad	118
Programa 87: Mundo del trabajo como garantía de la libertad y dignidad humana	119
Programa 88: La Política y la democracia para el bien común	119
Programa 89: La Economía para la solidaridad y la inclusión	120
Sección Movilidad Humana	120
Programa 90: Pastoral Migratoria	120
Programa 91: Apostolado Del Mar	121
Programa 92: Pastoral del Turismo	122
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	123
Objetivo del Departamento	123
Sección Comunicación Social	123
Programa 93: Pastoral de la Comunicación en las Conferencias Episcopales	123
Programa 94: Democratizar la Comunicación Social (cf. DA 62)	124
Programa 95: Misión Continental	125
Sección Cultura Mediática	126
Programa 96: Formación de agentes de pastoral, seminaristas, religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos en cultura mediática	126
Programa 97: Impulsar la identidad de la Prensa, Radio y televisión católicas	127
Programa 98: Difundir la importancia del Cine para la comunicación de valores	128

Sección Comunicación Digital y RIIAL	128
Programa 99: Atención al Portal de Internet del CELAM	128
Programa 100: Acompañar el trabajo de la RIIAL y todos sus proyectos: Centro Guadalupe, Office Eclesial, SOI, etc.	129
Programa 101: Producción y difusión de materiales en nuevos formatos tecnológicos	130
OFICINA DE PRENSA DEL CELAM	131
Objetivo de la Oficina:	131
Programa 102: Servicio de Información del CELAM y de las Conferencias Episcopales	131
INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA - ITEPAL	133
Objetivo del ITEPAL:	133
Programa 103: Formación de los discípulos misioneros	133
Programa 104: Estudio e investigación de temas de interés teológico-pastoral-misionero en la perspectiva de aparecida	135
Programa 105: Difusión de estudios y materiales de apoyo para la Nueva Evangelización de los discípulos misioneros	135
Programa 106: Relaciones con institutos de formación pastoral	136
CENTRO BÍBLICO PASTORAL PARA AMÉRICA LATINA - CEBIPAL	137
Objetivo del CEBIPAL:	137
Programa 107: Traducción de la Biblia	137
Programa 108: Investigación e interpretación	138
Programa 109: Animación Bíblica de la Pastoral	138
Programa 110: Espiritualidad Bíblica	139
OBSERVATORIO	141
Objetivo del Observatorio:	141
Programa 111: Estudio de realidad	141
Programa 112: Difusión y aplicación de Aparecida	142
Programa 113: Doctrina Social de la Iglesia	143
Programa 114: Familia y niñez	144
Programa 115: Pastoral ecológica	145
Programa 116: Ecumenismo y Diálogo interreligioso	145
Programa 117: Sectas	146
Programa 118: Educación	146
Programa 119: Comunicación	147
CENTRO DE PUBLICACIONES	149
Objetivo del Centro:	149
Programa 119: Difusión del Documento Conclusivo de la V Conferencia	149
Programa 120: Servicio de publicaciones	150